

ACTA IEE-01/13

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMIREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID JIMENÉZ LÓPEZ SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. VÍCTOR CÁNOVAS MORENO

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE CONSEJERA ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL

LIC. YAZMIN ANDREA RAMÍREZ GARCÍA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. LUIS MALDONADO FOSADO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. OSWALDO MARTÍN ROSAS REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA



SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR ME PERMITO INFORMARLE QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL CIUDADANA YAZMIN ANDREA RAMÍREZ GARCÍA QUIEN FUE ACREDITADA CON FECHA TRES DE ENERO DE DOS MIL TRECE",-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EN EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVO AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SOLICITO A TODOS LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE DE PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL YAZMIN ADREA RAMÍREZ GARCÍA PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTA DISPOSICION EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL, SÍ HASI NO LO HICIERE, QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS, PUEDEN TOMAR ASIENTO, BIENVENIDA, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE,

INFORMO AL PLENO LO QUE CORRESPONDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO AL PROYECTO DEL MISMO".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? EN ESTE MOMENTO, ASÍ HÁGANMELO SABER POR FAVOR, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS QUE ESTÈN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE





禮

Instituto Electoral del Estado

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DF VOTOS" -----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBADO PARA ESTA SESIÓN". -----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESION ESPECIAL: DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA REFERIDOS. LOS OUE ESTÈN POR LA AFRIMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DE LOS CITADOS DOCUMENTOS FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".---SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SESION ESPECIAL DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE , SE ABORDO COMO ÚNICO PUNTO DE ACUERDO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR QUE SE DESIGNARON LOS CONSEJEROS SECRETARIOS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013 ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y ASÍ MISMO PERMITO HACER DE CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE TAMBIÉN SE ESTÁ INCLUYENDO EN ESTAS ACTAS LA RELACIONADA CON LA FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2012 LA CUAL AL MOMENTO SE TIENE LA CIRCULAR DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABÍA SIDO CONCLUIDA PERO EN VIRTUD DE QUE YA SE TERMINO SE INCLUYE TAMBIÉN A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, EN ESA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE DICIEMBRE DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE APROBARON LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE Y ESPECIALES DEL 27 DE NOVIEMBRE, 17 DE DICIEMBRE DE 2012 SE RENDIRÁ INFORME PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS



ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE Y ESPECIALES DEL 27 DE NOVIEMBRE, A 17 DE DICIEMBRE TODAS DEL 2012, ASÍ MISMO SE LE RENDIRÁ INFORME AL SECRETARIO EJECUTIVO EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO SESIÓN PÚBLICA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2012, POSTERIORMENTE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APROBÓ EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARAN LOS PRESIDENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS CON LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN QUE SE ASIGNEN A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2012-2013, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ASIGNARON LAS BASES PARA LA DESIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN QUE DETERMINEN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y SE AJUSTO EL PLAZO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 232 FRACCIÓN TERCERA DEL CÓDIGO EL CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, POSTERIORMENTE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APROBÓ LA GUÍA DEL PROCEDIMIENTO DE UBICACIÓN DE CASILLAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013 QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APROBARON LAS ESPECIFICACIONES Y UTILIZACIÓN DEL LIQUIDO INDELEBLE QUE DEBERÁ SER ENTREGADO A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA SU Y UTILIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JULIO DE 2013 ASÍ COMO SU ADQUISICIÓN QUE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y EL PUNTO NÚMERO 9 SE RETIRO EN LO RELACIONADO A LA CONVOCATORIA HECHA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012- 2013 Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS Y EL MANUAL PARA EL OBSERVADOR ELECTORAL, POSTERIORMENTE EL PUNTO 10 FUE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE AJUSTA LA ESTRUCTURA DE DIVERSAS ÁREAS DEL ORGANISMO, EL 11 POR EL QUE SE APROBÓ LA DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE DIVERSOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EN EL PUNTO 12 SE APROBÓ LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA, EL TRECE FUE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL FALLO EMITIDO POR EL TRIBUNAÉ ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA RELATIVO AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO TEEP-A-011/2012, EL CATORCE, EL RELACIONADO CON DIVERSAS REFORMAS A LOS LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO DE CAMPAÑAS ELECTORALES EN LOS DIVERSOS MEDIOS DE







COMUNICACIÓN, EL 15 FUE EL REGLAMENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE ASUNTOS ELECTORALES, EL 16 SE APROBÓ EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO DE PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DE PARTIDOS POLÍTICOS A RADIO Y TELEVISIÓN, LOS PUNTOS ALUDIDOS DEL 10 AL 16 FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PUNTO 17 SE RETIRO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE REFERÍA AL SISTEMA DE APOYO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PRECAMPAÑAS DE ESTE ORGANISMO, EL PUNTO 18 FUE EN RELACIÓN CON LA DENUNCIA IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SE/ESP/CJMZ/001/2012 INTERPUESTA POR CÁNDIDO JAVIER MORALES ZÚÑIGA EN CONTRA DE JUAN FLORES HERNÁNDEZ POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA ELECTORAL, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL 19 AL 24 SE RESOLVIÓ SOBRE DIVERSOS EXPEDIENTES EN RELACIÓN CON LA ANTERIOR COMISIÓN REVISORA QUE SON LOS EXPEDIENTES DIC/CRAF/CAM-EXT-001, 002, 003, TODOS DE 2012 ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES A TRAVÉS DIC/ CRAF/ORD-006, 007 Y 012 TODOS DE 2012 LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD, EN EL PUNTO NÚMERO 25 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COORDINADORES DISTRITALES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y AUXILIARES ELECTORALES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN ASUNTOS GENERALES SE RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD EL ASUNTO RELACIONADO CON EL DICTAMEN DIC/CRAF/ORD-008/12 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACCESO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2011, ESO ES CUANTO PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA SESIÓN Y EL ACTA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2012".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ LO MANIFIESTE? LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO ANOTADO, ¿ALGUIEN MÁS? SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE PIDO TOME EN CONSIDERACIÓN AL LICENCIADO BLANCARTE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITO EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----





INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE SOLAMENTE PARA QUE PUES QUEDE LA ANOTACIÓN PORQUE ESTO SEGURAMENTE ESTÁ MUY PRESENTE Y PORQUE YO ENTIENDO LA NECESIDAD DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE REGULARIZAR LA CUESTIÓN DE LA APROBACIÓN DE SUS ACTAS DE SESIÓN SIN EMBARGO CUANDO LA ORDEN DEL DÍA SE SOMETIÓ A APROBACIÓN, SE APROBÓ TAL CUAL SIN MÁS Y SIN MODIFICACIONES ENTONCES COMO CUANDO SE ABORDA EL PUNTO NÚMERO 2 EN LUGAR DE DISCUTIR SOLO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE 23 DE DICIEMBRE, TAMBIÉN SE QUIERE DISCUTIR LA DEL 21 DE DICIEMBRE SI NO SUFRIÓ MODIFICACIONES EL ORDEN DEL DÍA, YO ENTIENDO LA NECESIDAD DE QUE SE APRUEBE, CREO QUE LO JURÍDICAMENTE CORRECTO HUBIERA SIDO DOS COSAS, LA PRIMERA MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA CUANDO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN O SOMETER EL ACTO DEL 21 EN ASUNTOS GENERALES PORQUE YA ESTABA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, PERO BUENO COMO EN NINGUNA DE LAS COSAS SUCEDIÓ Y PASO UNA TERCERA SOLAMENTE QUIERO QUE QUEDE EN PRECEDENTE PARA QUE CUANDO LA REPRESENTACIÓN QUERAMOS HACER LA INCLUSIÓN DE ALGÚN PUNTO ADICIONAL DENTRO DE LOS PUNTOS QUE YA ESTÁN APROBADOS NO SALGAN CON EL TEMA DE QUE PUES ES QUE NO PORQUE YA FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO PODEMOS DISCUTIR MAS ALLÁ DE LO QUE YA SE APROBÓ PORQUE UNA COSA ES DISCUTIR ÚNICAMENTE DEL ACTA DE 23 DE DICIEMBRE Y OTRA DIFERENTE ES QUE YA EN LA DISCUSIÓN SE DISCUTAN DOS ACTAS DISTINTAS NADA MÁS PARA QUE QUEDE SEÑALADO EL ANTECEDENTE Y NO EN POSTERIORES CUESTIONES SE DIGA QUE UNA VEZ APROBADO EL DÍA YA NO PUEDE HABER MODIFICACIÓN EN LOS PUNTOS PORQUE YA VIMOS QUE SI SE PUEDE, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA EN SUS TÉRMINOS Y AHORITA SE ESTÁ DISCUTIENDO NO UNO, SI NO DOS TEMAS, ENTONCES NADA MÁS PARA QUE QUEDE LA ACOTACIÓN, POR OTRO LADO FELICITAR AL SECRETARIO EJECUTIVO POR QUE CON ESTA INFORMACIÓN Y APROBACIÓN YA VAMOS REGULARES EN LA APROBACIÓN DE NUESTRAS ACTAS DE SESIÓN Y ESO ES DIGNO DE SEÑALARSE, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE",-----

MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED LICENCIADO BLANCARTE, SE CONSULTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA







MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS MAESTRO ALARCÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "YO CREO QUE NO HAY NECESIDAD DE TRASLADARLA

My Market State of the State of



禮

Instituto Electoral del Estado

A ASUNTOS GENERALES SOLAMENTE COMO HEMOS SUGERIDO SE HAGA LA ANOTACIÓN SEPARANDO LAS ACTAS EN RELACIÓN CON LAS FECHAS Y ESO ES TODO, PARA NO TENER QUE TRASLADARLO A ASUNTOS GENERALES, ES LA SUGERENCIA".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA LA TENGO REGISTRADA, ¿ALGUIEN MÁS EN TERCERA RONDA? BIEN, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO REGISTRE A LA CONSEJERA OLGA",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CLARO QUE SÍ SEÑOR PRESIDENTE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITO EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----"GRACIAS SEÑOR MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: SECRETARIO EJECUTIVO, POR TANTO TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO: "GRACIAS PRESIDENTE, ASUMO LA PROPUESTA DE QUE SE INFORME DE FORMA SEPARADA Y TAMBIÉN AL RECONOCIMIENTO DE QUE ESTA ES LA PRIMERA VEZ QUE VAMOS A LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS POR TANTO ES UNA ESTRUCTURACIÓN VALORABLE EN LA SECRETARIA EJECUTIVA, MUCHAS GRACIAS POR PRESTARME LOS TIEMPOS PARA EXTERNARLO EN TIEMPO Y FORMA".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACTA".-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, TAL COMO SE HA MANIFESTADO EN ESTA SESIÓN, ESTÁ EN PRIMERA INSTANCIA LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2012 LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA POR ESTA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASÍ MISMO ME PERMITO PONER A APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2012 LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACTA FUÉ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA



SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA ES REFERENTE AL INFORME QUE RIGE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LOS INFORMES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 21 Y ESPECIALES DE FECHA 23 AMBAS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON LINEAMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE LO CONTENIDO EN EL CITADO DOCUMENTO, ESTE INFORME QUE SE TIENE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 91 FRACCIÓN SÉPTIMA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES, DOCUMENTO POR EL QUE SE DA CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO EN LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 21 Y ESPECIAL DE FECHA 23 AMBAS DE DICIEMBRE DE 2012 SIENDO 13 ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL NUMERADOS COMO CG/AC-068/12, CG/AC-069/12, CG/AC-070/12, CG/AC-071/12, CG/AC-073/12, CG/AC-074/12, CG/AC-075/12, CG/AC-076/12, CG/AC-077/12, CG/AC-078/12, CG/AC-079/12, CG/AC-081/12, CG/AC-082/12, ASÍ MISMO SE MANIFIESTA QUE ESTOS FUERON EMITIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA MAESTRO FERNANDO MANZANILLA PRIEGO MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO IEE/SE-0341/12 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2012, DE IGUAL MANERA SE HACE UN RECUENTO PRECISO DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS A DIVERSAS AUTORIDADES TANTO ESTATALES COMO DE ÍNDOLE FEDERAL PARA CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO, ASÍ MISMO SE MENCIONA DE MANERA ORDENADA POR CUMPLIMIENTO DE ACUERDO LA MEMORARÍA DIRIGIDA A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO PARA LA CORRECTA OBSERVANCIA DISPOSICIONES QUE DE LOS ACUERDOS SE DESPRENDEN Y POR ULTIMO HA DE MENCIONARSE QUE EN EL CUERPO DEL INFORME SE PONE DE









ACTIVIDADES ELECTORALES DESARROLLADAS CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO Y EN LA FORMA EN TÉRMINOS QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL, EN ESTE SENTIDO EN ATENCIÓN A QUE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS EN LOS COMICIOS ES INTERÉS Y PRIORIDAD DE ESTE ORGANISMO SE CONSIDERA OUE LA FORMA IDÓNEA ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA HACIA LOS OBSERVADORES, HACIA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL PERDÓN, A TRAVÉS DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA DIRIGIDA A CIUDADANOS QUE SE LES HACE LA INVITACIÓN DE PARTICIPAR EN ESTA ACTIVIDAD, EN CONSECUENCIA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TIENE A BIEN TRANSMITIR LA CONVOCATORIA EN FUNCIÓN A LO OUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 196 DE NUESTRO CÓDIGO, EN LA QUE SE ESPECIFICA LOS REQUISITOS QUE SERÁN DISPENSADOS Y QUE DEBERÁN TENER LOS CIUDADANOS PARA EL ORDENAMIENTO DEL CORRESPONDIENTE ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE REGISTRO LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y PARA DECEPCIONAR LAS SOLICITUDES Y EL PLAZO PARA DICHA RECEPCIÓN EL PROYECTO POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA DEL 15 DE ENERO AL 16 DE JUNIO DEL AÑO 2013, POR OTRA PARTE EL PRIMERO Y 104 FRACCIONES SEGUNDA Y TERCERA DEL CÓDIGO ESTABLECE QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA TIENE LAS FACULTAD DE ELABORAR EL MATERIAL DIDÁCTICO Y LOS INSTRUCTIVOS ELECTORALES PARA ORIENTAR A LOS CIUDADANOS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, BAJO ESE CONTEXTO LA ELECCIÓN SE DEDICO A LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DEL CIUDADANO ELECTORAL CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN INSTRUMENTO DIDÁCTICO QUE ASEGURE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS ESTÁN SIENDO CON PRECISIÓN LAS FACULTADES Y LIMITANTES DE LA ACTUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, EL MISMO CONTIENE INFORMACIÓN NECESARIA PARA DETERMINAR DE FORMA CLARA Y PRECISA A LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y DURANTE TODAS LAS FASES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, EL MISMO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DIDÁCTICOS E INSTRUMENTOS QUE PERMITIRÁN QUE LOS CIUDADANOS TENGAN UNA VISIÓN OBJETIVA, SENCILLA Y CLARA, DE IGUAL FORMA A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA ELABORO LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE ACTÚEN COMO OBSERVADORES ELECTORALES LOS CUALES TIENEN COMO OBJETO DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE OUIENES DESEAN ACTUAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN CUALQUIER ÁMBITO TERRITORIAL DEL ESTADO, Y DE ESTA MANERA GARANTIZAR SU







PARTICIPACIÓN, POR LO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA

APROBACIÓN DEL PROYECTO".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? ASÍ MANIFIÉSTENMELO POR FAVOR, LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO REGISTRADO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA?, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO REGISTRE AL LICENCIADO BLANCARTE POR FAVOR".-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBIÓ EL LICENCIADO BLANCARTE".------MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO BLANCARTE".-----INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO BLANCARTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLO ERA UNA ACLARACIÓN QUE ME PARECE OPORTUNA EN EL FORMATO DE LA CONVOCATORIA EN EL PUNTO SEGUNDO DE LAS BASES QUE HABLA DE LOS REQUISITOS Y LA DOCUMENTACIÓN EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DONDE SE HABLA DE ALGUNA OMISIÓN, LA SOLICITUD DE REGISTRO O QUE NO SE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS DE ESA CONVOCATORIA SE REQUERIRÁ AL INTERESADO PARA QUE DENTRO DEL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO NO VIENE ESPECÍFICAMENTE SEÑALADO QUE EL CIUDADANO INDIQUE EL DOMICILIO PARA HACER NOTIFICACIONES, ENTONCES CUANDO SE LES DICE QUE SE REQUIERA ENTONCES SE LE VA A REQUERIR PARA EFECTO DE QUE QUEDE CLARO EN LA CONVOCATORIA DE QUE ESE REQUERIMIENTO QUE SE LE DIO AL CIUDADANO ¿CÓMO LO VA A RECIBIR? ¿POR CORREO ELECTRÓNICO? ¿EN FORMA DOMICILIARIA? POR ESCRITO PROBABLEMENTE, NO ME QUEDA CLARO EL ÚLTIMO PÁRRAFO CUANDO HABLA DEL REQUERIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE INCONSISTENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, ES IMPORTANTE QUE SE DIGA, LA VÍA DE REQUERIMIENTO ¿CUÁL SERÁ? POR CUALQUIER MEDIO PARA EFECTO DE QUE SEA CLARA".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, ADELANTE TENGO REGISTRADA A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, ¿ALGUIEN MÁS EN SEGUNDA RONDA? BIEN, PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO REGISTRE A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO EN LA SEGUNDA RONDA",-----







SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO",-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LA OPINIÓN DE QUE SE NOTIFICARA AL CIUDADANO QUE PRETENDE SER OBSERVADOR EN RELACIÓN A NOTIFICACIÓN DOMICILIARIA Y/O OTORGAR CUANDO SE NECESITE TAMBIÉN POR CORREO ELECTRÓNICO Y DE ESTA MANERA LA COMUNICACIÓN DIRECTA A CUALQUIER ORGANIZACIÓN CIUDADANA PARA PODER REGISTRARSE".-MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSULTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, ¿HAY ALGUIEN QUE SE INSCRIBA A TERCERA RONDA? LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL ESTUDIO".-SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SI ME PERMITE NADA MAS A LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE Y DE LA CONSEJERA LAZCANO RESPECTO A LA CONVOCATORIA DEL PUNTO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS FRACCIÓN CUARTA DICE QUE SE REGISTRA TODOS LOS DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD Y EN LO SUPUESTO POR EL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTE EN LOS QUE LE HAN AUTORIZADO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, POR VÍA ELECTRÓNICA O PERSONAL SEGÚN SEA EL CASO RECABANDO EL ACUSE CORRESPONDIENTE DE DICHO REQUERIMIENTO DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN, LA SOLICITUD DE REGISTRO SERÁ NEGADA ENTONCES YA ESTÁ INCLUIDA LA CONVOCATORIA, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES A VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE CONVOCAN A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ESTATAL ORDINARIO 2012-2013 Y APROBAR LOS LINEAMIENTOS Y EL MANUAL PARA OBSERVADOR ELECTORAL LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO PARTICULAR ME GUSTARÍA INCLUIR EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA QUE SE PODRÁ REQUERIR A LOS CIUDADANOS POR CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA EN CASO DE QUE HAYAN OMITIDO ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN







LA MISMA PARA QUE PUEDAN SOLVENTAR LISTA IGUAL EN UN PLAZO DE TRES DÍAS LA OMISIÓN QUE HAYAN PRESENTADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN LO PARTICULAR ESTA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE POR EL QUE SE APRUEBA EL SISTEMA DE APOYO DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS EN PRECAMPAÑAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TRECE PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A ASUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI SEÑOR PRESIDENTE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES ASÍ COMO LA ACTIVIDAD 9.4 DE SU PROGRAMA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OPERATIVO ANUAL OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POR EL CONOCIMIENTO DE ESTE CUERPO COLEGIADO, A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE APOYO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PRECAMPAÑAS Y ACOMPAÑA EL PROYECTO DEL MANUAL DEL USUARIO PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS Y ANEXOS DEL SISTEMA DE APOYOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DICHO SISTEMA TIENE COMO OBJETO DOTAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE UNA HERRAMIENTA ÚTIL QUE LES FACILITE EL LLENADO DE FORMATOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR CONFORME A LAS PRECAMPAÑAS, Y EN SU CASO REALICEN,







EL PANORAMA DESCRITO TAMBIÉN CONTEMPLA LA FORMA EN QUE DEBERÁ SER UTILIZADO EL SISTEMA DE SERVICIOS EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS CON LOS SIGUIENTES APARTADOS FISCALIZACIÓN, REGISTRO DE CANDIDATOS EN CAMPAÑA, FORMATOS DE ANEXOS Y MODIFICACIÓN A REGISTROS E IMPRESIÓN DE FORMATOS Y LA CREACIÓN DEL DISCO QUE CONTENDRÁ LA INFORMACIÓN REFERENTE A FORMATOS Y ANEXOS QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL ORGANISMO, EL MENCIONADO DOCUMENTO SE DIVIDE EN LOS SIGUIENTES APARTADOS: INICIALIZACIÓN DEL SISTEMA, MENÚ PRINCIPAL DEL REGISTRO DE CANDIDATOS, FORMATO DE PRECAMPAÑA, FORMATOS ANEXOS, MODIFICACIÓN DE REGISTROS, USO DE FILTROS E IMPRESIÓN DE FORMATOS, GENERACIÓN DE DISCO QUE CONTENDRÁ LA INFORMACIÓN REFERENTE A FORMATOS Y ANEXOS POR LO QUE EN EJERCICIO DE SU FACULTAD REGLAMENTARIA SE PROPONE A ESTE CONSEJO GENERAL APROBAR EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS AJUSTES AL SISTEMA DE APOYO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PRECAMPAÑA ASÍ COMO EL MANUAL DEL USUARIO PARA EL LLENADO E IMPRESIÓN DE LOS FORMATOS Y ANEXOS DEL SISTEMA, ES CUANDO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ASÍ INDÍQUEMELO POR FAVOR, NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA, BIEN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSULTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE AJUSTA EL SISTEMA DE APOYO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PRECAMPAÑAS DE ESTE ORGANISMO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE OUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".--MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE EL SIGUIENTE

PUNTO EN LA ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS REFORMAS A LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR".-----

MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO

W CN



EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO RESUMA EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, PONGO A SU CONOCIMIENTO RESPECTO A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ESTE ORGANISMO DENTRO DE SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2012 QUE ESTABLECIÓ EN SU ACTIVIDAD 5.54 LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA A LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE CONTAR CON UNA NORMATIVIDAD QUE SE AJUSTE INVARIABLEMENTE A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA MATERIA LA DIRECCIÓN CITADA SE ENFOCO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, A EFECTO DE AJUSTARLOS A LA REALIDAD INSTITUCIONAL DE ESTE ORGANISMO, LA MODIFICACIONES PROPUESTAS SE OCUPAN DE INTRODUCIR AL LINEAMIENTO EN CITA ENTRE OTRAS COSAS LO RELATIVO A LA FIGURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN LEGAL DERIVADA DEL ARTÍCULO 224 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA QUE ESTE CONSEJO GENERAL DEBE ORGANIZAR POR LO MENOS 2 DEBATES PÚBLICOS EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y UN SOLO DEBATE ENTRE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SE ESTABLECEN ADEMÁS LOS REQUISITOS QUE SE CONSIDERAN DEBEN SER CUBIERTOS POR LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO MODERADORES PARA LOS DEBATES DE IGUAL FORMA SE INDICA LA ATRIBUCIÓN QUE TIENE DICHA PERSONA DURANTE EL INICIO FORMAL DE LA REALIZACIÓN DEL DEBATE CORRESPONDIENTE SE IMPLEMENTA, ADEMÁS LA PRERROGATIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES EN RELACIÓN A OUE ESTOS PUEDEN PROPONER EL LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES PÚBLICOS ASÍ COMO LA FORMA EN QUE PODRÁN SER SUFRAGADOS LOS







MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL ESTA SUJETO A

APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO, SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? ASÍ HÁGANMELO SABER POR FAVOR, LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO APUNTADO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA? LICENCIADO ALARCÓN LO TENGO REGISTRADO ¿ALGUIEN MÁS? BIEN, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO APUNTE AL LICENCIADO BLANCARTE Y AL LICENCIADO ALARCÓN ".------SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE DESEA HACER EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA EL LICENCIADO BLANCARTE Y EL LICENCIADO ALARCÓN",------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO BLANCARTE, ADELANTE POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SOLAMENTE PARA RETOMAR LA INSTRUCCIÓN QUE SE HABÍA DADO Y QUE SE HA TENIDO DE ESTE CONSEJO GENERAL EN LAS REUNIONES DE TRABAJO PREVIAS A LA SESIÓN Y PUES QUE SE NOS DIERA LECTURA DE LA FORMA EN LA QUE QUEDA LA PROPUESTA DEL LINEAMIENTO POR CUANTO HACE 30 LOS ÚLTIMOS 2 PÁRRAFOS QUE SON LOS QUE HABÍAN QUEDADO DE SER REVISADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y QUE EN EL PROYECTO QUE TENEMOS EN LA MESA SE MANTIENEN TODAVÍA CON LA VERSIÓN ANTERIOR, ENTONCES TODA VEZ QUE SEA HA DISPENSADO LA LECTURA DEL PROYECTO INTEGRO QUISIERA QUE SE LEYERAN LOS ÚLTIMOS DOS PÁRRAFOS DEL ARTICULO 30 PARA SABER CÓMO QUEDA Y A PARTIR DE AHÍ LA DIFUSIÓN QUE ESTA REPRESENTACIÓN TIENE EN CUANTO A LA FORMA EN QUE HABRÁ DE DARSE ESTE DEBATE ENTRE CANDIDATOS, ES CUANTO CONSEJERO".-----/ MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO, TIENE" EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ALARCÓN",-----

INTERVENCIÓN DEL MAESTRO JOSÉ PORFIRIO

PARTIDO

INSTITUCIONAL: "GRACIAS, BUENO, ME PARECE QUE ESTE ES UN TEMA

DEL

REPRESENTANTE

W

REVOLUCIONARIO



CENTRAL CON EL ANTERIOR QUE HEMOS TRATADO DE LA FISCALIZACIÓN EN CUANTO A LOS GASTOS PÚBLICOS, ES UN TEMA CENTRAL, POR QUE AUN NO ACABAMOS DE SALIR DE LA TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA, YA VAN CREO QUE DIEZ QUINCE O VEINTE AÑOS, YA HASTA LA CUENTA PERDÍ PORQUE ESTO ES IMPORTANTE QUE LO CONOZCA LA OPINIÓN PÚBLICA, EL PROPIO CONSEJO Y A SU VEZ SUS REPRESENTANTES, HEMOS ESTADO INSISTIENDO EN QUE LOS QUE ASPIRAN REFIRIÉNDOME AL CASO DE LOS DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA PORQUE SI ALGO HACEN ES HABLAR, CLARO, SUPONGO QUE TAMBIÉN PIENSAN, ENTONCES LO FUNDAMENTAL ES QUE ES MUY IMPORTANTE PARA ESTA REPRESENTACIÓN LE PARECE ESTAMOS AVANZANDO CON CIERTAMENTE POCOS PASOS, NO QUEREMOS DEBATES COMO LOS DE OBAMA O LOS DE ALEMANIA O LOS DE ALGÚN OTRO PAÍS PERO BUENO, TAL VEZ EN EL 2050 YA PUEDAN HACERSE DEBATES AUN QUE CUANDO PLATICABA DE ESTE ASUNTO, ALGUIEN ME DECÍA, NO SE NECESITAN DEBATES, PUES LOS PROPIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO LOS PERIODISTAS DE LOS PROPIOS PROGRAMAS, BUENO PUES INVITA A LOS QUE ASPIRAN Y AHÍ LES HACEN PREGUNTAS, LOS EXAMINAN, DE INMEDIATO SE NOTA QUIEN TENDRÁ ORDEN EN SU CEREBRO, EN SU CABECITA Y SI DOMINAN LOS TEMAS, SI VA DESPUÉS A SER CONGRUENTE CON LO QUE DICE DURANTE LA CAMPAÑA Y LUEGO VOTA EN RELACIÓN CON LO QUE DIJO SU PROPIA BÚSQUEDA DEL VOTO, EN CONCLUSIÓN ES IMPORTANTE SUBRAYAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO, BUENO PUES DISCUTIMOS UN BUEN RATO, SEGUNDO ASÍ QUE SI AVANZAMOS EN ESTA PARTE, TERCERO BUENO, QUE QUISIÉRAMOS QUE SE PUDIERA AVANZAR MÁS QUE NO DEJÁRAMOS A LA VOLUNTAD DE LOS ASPIRANTES QUE SI TODOS ESTÁN DE ACUERDO ETC., DE ALGÚN MODO ENTONCES YA NO VA A HABER DEBATE Y A PROPÓSITO AHÍ SE LOS ENCARGAMOS A LAS Y LOS PERIODISTAS POR QUE VAN A DURAR CUATRO AÑOS OCHO MESES Y DIECISIETE DÍAS Y CREO QUE VAN A GANAR O GANAN MÁS QUE LOS CONSEJEROS Y LAS CONSEJERAS, TAMBIÉN ESO HAY QUE TOMARLO EN CUENTA, ENTONCES YO SOLO CONCLUYO PARA DECIR QUE APROBAREMOS ESTE PROYECTO CON ESA INQUIETUD QUE DEJAMOS, BUENO DE QUE SEPA LA OPINIÓN PÚBLICA QUE NO PUDIMOS AVANZAR MÁS TODAVÍA, PERO HEMOS LOGRADO YO CREO ALGO IMPORTANTE ENTRE MAL O BUENO, BUENO PUES SI ORIENTO LAS COSAS PERO TAL VEZ SERÍA MEJOR QUE EL TEMARIO LO PUDIÉRAMOS HABER AJUSTADO Y AQUÍ ACUSO AL QUE HABLA, HUBIÉRAMOS AJUSTADO AL PACTO CON MÉXICO Y A LO MEJOR A LOS 95 COMPROMISOS, PERO BUENO YA ENTONCES DIJIMOS CUANDO PLATICÁBAMOS TODOS ESTE ASUNTO CON UNO O DOS REPRESENTANTES, DIJIMOS BUENO PUES ENTONCES YA NO VA A HACER NADA Y ENTONCES YA NO LES VAMOS A DEJAR MATERIA, YA NO VAN A ESTAR EN SU AGENDA LEGISLATIVA, TAMBIÉN LO DEJAMOS EXPRESAR ASÍ EN ESTE ORDEN DE IDEAS, MUCHAS GRACIAS".-----







INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: CONSEJERO, EXCLUSIVAMENTE PARA SOLICITAR QUE DENTRO DEL PROYECTO DE ACUERDO Y EL LINEAMIENTO CORRESPONDIENTE, DENTRO DEL ARTÍCULO 30 QUE SE ESTABLEZCA QUE CUANDO SE HAGA DE RECONOCIMIENTO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS SU ACEPTACIÓN O NO A LA RÉPLICA Y CONTRA REPLICA DE LOS TEMAS ACORDADOS POR EL ÓRGANO ELECTORAL SE CONTEMPLE LA FIGURA DE LA ACEPTACIÓN FICTA, NO PONGAN LA ESPINITA DE LA CONTROVERSIA Y ESO DE LA NEGATIVA A DEBATIR DEBE SER EXPLICITA PORQUE NO SEÑALAN NADA AL RESPECTO DE SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL DEBATE, YO DETERMINARÍA ENTONCES QUE SI EN EL DEBATE HAY UNA RÉPLICA Y CONTRA REPLICA DE LOS TEMAS PROPUESTOS POR EL ÓRGANO ELECTORAL, SOLO QUISIERA QUE SE HICIERA LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE PROBABLEMENTE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 A RESERVA DE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE SESIONES ES SOLICITADA LA LECTURA PARCIAL DEL DOCUMENTO Y NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE SESIONES ENTONCES LE PIDO CONSEJERO PRESIDENTE LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA DARLE CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SE DE LECTURA PARCIAL AL DOCUMENTO, POR OTRO LADO SI BIEN EL TEMA DE LOS DEBATES GENERA CONTROVERSIA DESDE EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, CREO QUE AHORA HAY LA POSIBILIDAD REAL DE QUE ESTE LINEAMIENTO SE DEBE COMPROBAR, QUE LA PARTICIPACIÓN AMPLIA DE LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS, SI NO QUE EL FORMATO DE DEBATE REALMENTE PERMITA LA CONFRONTACIÓN ELECTORAL ENTRE LOS CANDIDATOS Y OUE NO SEA SOLAMENTE LA EXPOSICIÓN DE SU PLATAFORMA ELECTORAL DE SU PROPUESTA DE CAMPAÑA, SI NO QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE QUE ENTRE CANDIDATOS SE HAGAN POSICIONAMIENTOS RESPECTO DE







LAS DIFERENCIAS QUE SE ENCUENTREN EN QUE UNA Y OTRA PROPUESTA DE ACUERDO A LOS TEMAS ACORDADOS POR EL ÓRGANO ELECTORAL Y AQUÍ SE SEÑALABA QUE ÚNICAMENTE IBA A HABER REPLICA Y CONTRA RÉPLICA, SI HABÍA UNANIMIDAD EN LOS ACTORES POLÍTICOS PARA QUE PUDIERA SER INTERRUMPIDOS DENTRO DE SUS DISERTACIONES EN ESPECIFICO, YO SEÑALABA QUE EL TEMA DE LA UNANIMIDAD NO ME PARECE UNA POSTURA DEMOCRÁTICA DE PARTE DEL CONSEJO GENERAL PORQUE LO QUE DEBE PREVALECER PARA EL EFECTO DE REALIZACIÓN DE DEBATES NO ES PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CANDIDATOS SI NO GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA MEJOR INFORMACIÓN POSIBLE, ENTONCES SI EL TEMA PRINCIPAL AQUÍ ES ALENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES POLÍTICOS CREO QUE ESTAMOS CERRANDO EL OBJETIVO PRINCIPAL DE UNOS LINEAMIENTOS PARA DEBATIR, QUE NO ES EL TEMA DE SUMAR CANDIDATOS, SI NO DE INFORMAR AL PÚBLICO Y A LOS ELECTORES, ES CUANTO CONSEJERO".---MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, EH TOMADO NOTA DE LOS TEMAS SOLICITADOS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS",-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO DEJAR BIEN CLARO ESTE ORGANISMO ELECTORAL HA DADO MUESTRAS CLARAS FEHACIENTES, QUE LA CULTURA DE LOS CIUDADANOS PRECISAMENTE CONFORME A LO QUE LA CONSTITUCIÓN LE FACULTA, HAY QUE DEJAR EN CLARO QUE ESTE ORGANISMO ELECTORAL SE HA IDO ENRIQUECIENDO EN DISTINTOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS FUNCIONES, PRECISAMENTE PARA GENERAR ESAS CONDICIONES QUE ACEPTEN MAS A LA CIUDADANÍA Y A SU VEZ PROMUEVA DE MANERA JUSTA LA CULTURA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA Y EN ACTIVO SE DEMUESTRA CON LOS LINEAMIENTOS EN LOS DIVERSOS MECANISMOS DE OPINIÓN, ES LA PRIMERA VEZ QUE SE VISLUMBRA PRECISAMENTE LA FACULTAD Y LA ATRIBUCIÓN PARA SANCIONAR A LAS ENCUESTADORAS YA QUE NO EXISTÍA DISPOSICIÓN LEGAL Y LO PROPIO, LO PROPIO ESTA CARECIENDO PRECISAMENTE EN ESTOS LINEAMIENTOS PARA LA SESIONES DE DEBATES PÚBLICOS ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN, ESA MUESTRA ES CLARA, SOBRE TODO CREO QUE LOS CIUDADANOS DEBEN ESTAR SOBRE TODO CONSIENTES DE QUE SE ESTÁ AVANZANDO PASO A PASO DE MANERA SOLIDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ORGANISMO ES NUESTRA OBLIGACIÓN OBEDECER LOS LINEAMIENTOS LEGALES DEL ESTADO EN MATERIA ELECTORAL Y ES ASÍ COMO YO LO CONCIBO POR UN LADO, POR OTRO LAS CUESTIONES DE LOS CIUDADANOS QUE COMO TODOS TIENEN PREFERENCIAS COMO BIEN LO MANIFIESTA EL MAESTRO ALARCÓN EN EL SENTIDO DE LA HIPÓTESIS PRECISAMENTE SE PRESENTE UNA RÉPLICA Y







SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SI EFECTIVAMENTE COMO LO HAN SOLICITADO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ASÍ COMO EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS UNA VEZ HAN SIDO EXPUESTO LAS MODIFICACIONES EN BASE A ESTA MESA DE TRABAJO, ME VOY A PERMITIR LEER TODAS LAS MODIFICACIONES MENCIONADAS ADICIONADAS COMO SE COMENTARON EN LA SEGUNDA PARTE DEL ARTICULO 30 EL TERMINO CONTRA RÉPLICA Y SE DEFINE COMO LA OPORTUNIDAD DE PODER REALIZAR UNA RESPUESTA AL INTERLOCUTOR QUE EJERCE EL RECURSO DE REPLICA CONSTITUYÉNDOSE SOLO AL SUPUESTO ORGANISMO, LA IMPORTANCIA DE ESTABLECER EL ARTÍCULO 30 SE ESTABLECE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE IGUAL FORMA EL CONSEJO ACORDARA QUE AL FINAL Y EN CADA UNO DE LOS TEMAS EXPUESTOS POR LOS CANDIDATOS A EXCEPCIÓN DE LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS, SE LLEVA A CABO LA SESIÓN DE REPLICA Y CONTRA RÉPLICA AJUSTÁNDOSE AL ORDEN DE PARTICIPACIÓN DE LOS DEBATIENTES EN EL MOMENTO DE QUE SE TRATE LA UTILIZACIÓN DE DICHOS RECURSOS FUE PARA HACERSE VALER UNA VEZ POR TEMA, EL SIGUIENTE PÁRRAFO ESTABLECE OUE EL ACUERDO QUE SE REFIERE AL PÁRRAFO ANTERIOR SE COMENTARA SIEMPRE Y CUANDO RESPECTO A LOS CANDIDATOS DEBATIENTES DE CIERTO USO DE RECURSO Y EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN CON DEL ARTICULO 59 Y SE RECIBA LA INVITACIÓN A QUE SE REFIEREN EL ARTÍCULO 37 LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES Y LOS CANDIDATOS DEBERÁN CONFIRMAR POR ESCRITO SU ASISTENCIA ACOMPAÑADA DE CARTA COMPROMISO SUSCRITA POR EL CANDIDATO EN LA CUAL CONSTE QUE TANTO ÉL COMO EL PARTIDO POLÍTICO QUE SE POSTULE SE SUJETARAN A LAS DISPOSICIONES, LOS LINEAMIENTOS Y LA ACEPTACIÓN EN SU CASO QUE EL RECURSO DE REPLICA Y CONTRA RÉPLICA Y SI EL PARTIDO POLÍTICO NO FIRMA SU ACEPTACIÓN COMO LO DEFINE EL PÁRRAFO







ANTERIOR SE TOMARA EN SENTIDO NEGATIVO EN EL TERMINO YA FENECIDO, EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO SE SEÑALA QUE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS POR MAYORÍA RELATIVA SE PRESENTARAN ANTE EL CONSEJO DISTRITAL EN LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE SU REGISTRO Y CON SU POSTULACIÓN ANTE SU PARTIDO POLÍTICO SE HARÁ LA ACEPTACIÓN EN SU CASO DE LA POLÍTICA QUE SE LLEVE A CABO, EL CONSEJERO PRESIDENTE REQUERIRA EL PROYECTO CORRESPONDIENTE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO PARA QUE SE REMITA DENTRO DE LAS 48 HORAS LA CERTIFICACIÓN DE LA CARTA COMPROMISO DEL CANDIDATO ESTO YA ESTÁ DEFINIDO, YA TAMBIÉN".--MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN".-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE".-----INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "SOLO PARA HACER LA ANOTACIÓN DE QUE SI EL PARTIDO NO PRESENTA SUS CARTAS ¿QUÉ ARTÍCULO ES?".-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "51, GRACIAS PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 81 QUE SEGÚN EL CONSEJO ELECTORAL VA VINCULADO CON EL ARTÍCULO 30 DEFINE QUE EL CONSEJO GENERAL ES COMPETENTE Y TAMBIÉN SE AGREGAN ESTOS DOS PÁRRAFOS CON LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 30 Y DEL ARTÍCULO 81, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, TENGO REGISTRADO AL LICENCIADO BLANCARTE, CONSEJERA OLGA LAZCANO, ¿ALGUIEN MÁS? BIEN, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO REGISTRE AL LICENCIADO BLANCARTE, A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, POR FAVOR",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO BLANCARTE",------INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: CONSEJERO PRESIDENTE, PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROYECTO ESPECÍFICAMENTE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 Y 81 CUANDO SE DICE QUE EL ACUERDO SE PODRÁ DAR CUANDO LA MAYORÍA DE LOS DEBATIENTES ACUERDEN HACER USÓ DE ESE RECURSO, LA PROPUESTA MUY CONCRETA ES QUE EN LUGAR DE IR ACOMPAÑADOS PARA EFECTO DE QUE NO SEA ÚNICAMENTE BAJO LA PREMISA DE LA UNANIMIDAD QUE EL DEBATE PUEDA LLEVARSE CON RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA Y LA OTRA ES OTRA MODIFICACIÓN MUY



PUNTUAL ES OUE EL ARTÍCULO 59 CUANDO NOS HABLA DE QUE EL PARTIDO SI NO DA RESPUESTA EN EL PLAZO DE LOS 7 DÍAS OUE SEÑALA AL INFORME QUE SE LE HACE DE LA SOLICITUD PERTINENTE EN LUGAR QUE SEA EN EL SENTIDO NEGATIVO, PORQUE YA HABÍA HECHO EN EL SENTIDO NEGATIVO, PUES OBVIAMENTE YA NO VA A HABER LA POSIBILIDAD DE QUE LOS DEMÁS PUEDAN REPLICAR Y CONTRA REPLICAR ENTONCES TENDRÍA QUE SER EN EL SENTIDO AFIRMATIVO SI NO CONTESTAN VOY A CREER QUE NO QUIEREN OBJECIÓN, NI EN DEBATIR, NI EN SOMETERTE A LA RÉPLICA, NI A LA CONTRA RÉPLICA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE ACUERDE EL ÓRGANO ELECTORAL PUES SI LO PONEMOS EN EL SENTIDO NEGATIVO, PUES AHÍ CREO QUE YA ESTARÍAMOS CONDICIONANDO O DANDO UNA CONDICIÓN ESPECÍFICA PARA QUE UN DEBATE NO PUDIERA TENER PRECISAMENTE ESTA CARACTERÍSTICA DE LA QUE NOS HABLA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ASÍ QUE ES INNOVADORA EN EL LINEAMIENTO POR CUANTO HACE A NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, ENTONCES LA OTRA PROPUESTA ES IGUAL EN EL ARTÍCULO 59 EN LUGAR DE IR EN EL SENTIDO AFIRMATIVO NO EN EL SENTIDO NEGATIVO, SI NO AFIRMANDO SU DESEO DE PARTICIPAR, LO CUAL YA SERÁ COSA DE LOS CANDIDATOS Y SU PARTIDO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, UNA DE LAS PREMISAS QUE CREO QUE HAY QUE RESALTAR QUE ES EN RELACIÓN AL DEBATE, SI ES OUE LA CONFRONTACIÓN DE IDEAS ES IMPORTANTE PARA QUE LA SOCIEDAD CIVIL TENGA PRECISAMENTE LOS ELEMENTOS DE CÓMO CONDUCIR SU VOTO DEL DÍA 7 DE JULIO, LO QUE DECÍA, ES IMPORTANTE RECALCAR QUE NO SE PERMITE, UN DEBATE SE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE IDEAS EN TÉRMINOS DE PARTIDOS POLÍTICOS, SE TRATA DE UNA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ANTE LA SOCIEDAD CIVIL Y QUE DE AHÍ, PARTE DE LOS LINEAMIENTOS CONTENGAN LOS TEMAS QUE HAN DEFINIDO DE LOS QUE PUEDEN HACER USO LOS CONTENDIENTES PARA ELEGIR QUE TEMAS Y QUE SUBTEMAS SE VAN A DEBATIR , NO ES TAMPOCO ARBITRARIO Y EN ESTE SENTIDO ES DONDE SE PRESENTA LA ELECCIÓN DE DOS TEMAS A DEBATIR Y UN TEMA GENERAL Y OUE LÓGICAMENTE LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO VA EN EL SENTIDO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES Y DE SU PRESENTACIÓN PERSONAL SI NO LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA VA EN EL SENTIDO DE DEBATIR UN TEMA ESPECIFICO DE LOS QUE YA ESTÁN CONTENIDOS EN LOS LINEAMIENTOS Y TAMBIÉN ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA ESTÁ APORTANDO, NO SE VAN A PERMITIR DIÁLOGOS SI NO TAMBIÉN VA EN UN SENTIDO DE UNA







PRESENTACIÓN ANTE PRECISAMENTE LA AUDIENCIA A LA QUE VA DIRIGIDA, Y PUEDAN TENER LOS RESULTADOS QUE SE PRETENDEN, LA EXPRESIÓN DE IDEAS Y LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS, GRACIAS".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADELANTE".---SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SE CREA OTRA MODIFICACIÓN REALIZADA EN LA MESA DE TRABAJO EN LA PRERROGATIVA DEL ARTÍCULO 81 SERIA TODO EN RELACIÓN AL ARTÍCULO, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, NO TENGO A NADIE MÁS ENLISTADO EN LA LISTA DE TERCERA RONDA, ENTONCES LE PIDO SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO",-----SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA DIVERSAS REFORMAS A LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ADELANTE CONSEJERO".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS: "CLARO QUE SERÍA IMPORTANTE ADECUAR EL SUSTENTO, CAMBIAR LA SITUACIÓN DE GOBERNADOR PROPIETARIO QUE TENDRÁ QUE ELIMINARSE LA SEGUNDA PALABRA PARA QUEDAR SOLO GOBERNADOR PORQUE NO HAY SUPLENCIA COMO EN EL CASO DE LOS DIPUTADOS GRACIAS",-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SECRETARIO" .---SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI SE APRUEBA EN LO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO PARTICULAR QUISIERA SOLICITAR AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO SI PUDIERA PRECISAR SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE POR FAVOR".----INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "SI BUENO, LA PRIMERA PROPUESTA ES QUE HAYA UNA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 30 Y 81 EN DONDE DICE EN LUGAR DE LA TOTALIDAD DE LOS DEBATIENTES QUE DIGA LA MAYORÍA DE LOS DEBATIENTES Y EN EL ARTÍCULO 59 LA PROPUESTA ES LA MODIFICACIÓN EN EL SEGUNDO





PÁRRAFO DE QUE HABLA CUANDO SE LE INVITE AL CANDIDATO A DIPUTADO A DEBATIR DENTRO DEL PALAZO CONCEDIDO SI NO CONTESTA EN EL SENTIDO NEGATIVO Y EN VEZ DE QUE DIGA EN SENTIDO NEGATIVO, LO DIGA EN SENTIDO AFIRMATIVO A PARTE EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS ELECTORALES ES OBLIGATORIO LO CUAL HAY UNA NEGATIVA A DEBATIR, ESAS SON LAS DOS PROPUESTAS, UNA AFECTA DOS ARTÍCULOS Y LA OTRA UNO".-----"SEÑORAS Y SEÑORES SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE PARA QUE TANTO EL ARTÍCULO 30 EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO ASÍ COMO EL 81 PENÚLTIMO PÁRRAFO, PERDÓN, ÚLTIMO PÁRRAFO DE AMBOS ARTÍCULOS SE ESTABLEZCA QUE EN EL ACUERDO QUE SE PRESENTA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SE PODRÁ DAR SIEMPRE Y CUANDO LA MAYORÍA DE LOS CANDIDATOS DEBATIENTES DECIDA QUE DICHO RECURSO DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN ESE SENTIDO, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SIETE EN CONTRA, CONSULTO A LOS INTEGRANTES, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 59 EN SU MISMA PARTE QUE SI SE HA VENCIDO EL PLAZO PARA UN PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN NO CONFIRMA POR ESCRITO SU ASISTENCIA NO PRESENTA CARTA COMPROMISO ADICIONAL SE TOMARA Y/O POSITIVO SU PARTICIPACIÓN TAMBIÉN ESA MODIFICACIÓN PROPONE CAMBIAR EL DEBATE EN SENTIDO NEGATIVO O POSITIVO, LOS OUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SON TRES EN CONTRA, A FAVOR NUEVAMENTE, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TUVO 5 VOTOS A FAVOR, 4 EN CONTRA, FUE APROBADA",-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL SIGUIENTE PUNTO NUEVAMENTE EL PUNTO ES EL RELACIONADO CON EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013 Y AJUSTA LOS PLAZOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 130 Y 133 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESO ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y APRUEBA EL MÉTODO DE







SELECCIÓN QUE SE EMPLEARA PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE OCUPARAN DICHOS CARGOS".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO",------SEÑALA SECRETARIO EJECUTIVO: "ATENDIENDO AL ARTÍCULO 126 DEL CÓDIGO, LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES SON LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DENTRO DE SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS MUNICIPALES ASÍ MISMO ATENDIENDO A LO REFERIDO POR EL NUMERAL 113 DEL CÓDIGO COMICIAL, EL CONSEJO GENERAL DEBE EMITIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, EN ESTE SENTIDO ESTE ÓRGANO CENTRAL ESTIMA QUE LA MISMA DEBE PLASMAR DE FORMA CLARA LOS REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS ASPIRANTES ASÍ COMO LAS BASES Y LAS ESPECIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS A ENTREGAR, INDICANDO TAMBIÉN LOS LUGARES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PRESENTADO CONTEMPLA DOS PERIODOS DE RECEPCIÓN, EL PRIMERO DEL 20 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO Y EL SEGUNDO DEL 8 AL 25 DE FEBRERO DEL 2013, ADEMÁS SE DETERMINO INSTALAR 26 MÓDULOS EN LAS CEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE 99 RECEPTORES DE MÓDULOS QUE ATENDERÁN DOS MUNICIPIOS CADA UNO DE ELLOS EN UN PERIODO DE 18 DÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVOCATORIA SE TOMO EN CONSIDERACIÓN LA EXPERIENCIA OBTENIDA EN LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIOS DE LOS AÑOS 2001, 2004, 2007 Y 2009-2010 EN EL CASO DE LOS PRIMEROS 2 EL CONSEJO GENERAL APROBÓ AMPLIAR LA CONVOCATORIA CON EL OBJETO DE INTEGRAR LOS MENCIONADOS ÓRGANOS TRANSITORIOS EN



ATENCIÓN A LA POCA AFLUENCIA DE ASPIRANTES EN ALGUNOS MUNICIPIOS, EN EL CASO DE LOS ÚLTIMOS DOS ESTE ÓRGANO CENTRAL OPTO POR CONSIDERAR UN PLAZO MÁS AMPLIO DE VIGENCIA PARA LA CONVOCATORIA POR LO QUE EN ESTA OCASIÓN SE RETOMA DICHA EXPERIENCIA PUES LA TEMPORALIDAD PROPUESTA EN LA MISMA CONTEMPLA EL TIEMPO QUE DURARON LAS AMPLIACIONES EN LOS ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES, SE PRESENTA A ESTE PLENO EL PROYECTO DE CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONCEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013 EN OTRO ORDEN DE IDEAS EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN 9 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN 9 AMBOS DEL CÓDIGO DE LA MATERIA INDICAN QUE ESA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DESIGNAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DENTRO DE LA LISTA QUE AL EFECTO ELABORE EL CONSEJERO PRESIDENTE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LOS CITADOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DE RECREARSE UN MÉTODO QUE ASEGURE LA SELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS IDÓNEOS Y QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE CONTENGA EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, Y ADEMÁS QUE LA SELECCIÓN SE REALICE CON BASE EN PARÁMETROS OBJETIVOS, BAJO ESE CONTEXTO EL CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL PROYECTO DE MÉTODO DE SELECCIÓN QUE SE EMPLEARA PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE OCUPARAN LOS CARGOS DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS 217 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, EL MÉTODO CONTEMPLA QUE LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES EN COMENTO SEAN SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE 3 FILTROS PARA ASEGURAR QUE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE CONSEJEROS Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES CONTEMPLADOS EN EL CÓDIGO, ES CUANTO PRESIDENTE",------MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL

INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ASÍ INDÍQUEMELO POR FAVOR, NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA, BIEN ENTONCES LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".------

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE







ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL 2012-2013 Y AJUSTA LOS PLAZOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 130 Y 133 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN QUE SE EMPLEARA PARA DESIGNAR A LOS CANDIDATOS IDÓNEOS A DICHOS CARGOS LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LE PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE SORTEA EL MES DEL CALENDARIO QUE JUNTO CON EL QUE LE SIGA EN SU ORDEN SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS QUE NACIDOS EN PUEBLA ESOS MESES PODRÁN INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN",------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".----Z SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, TAL COMO LO ESTABLECÉ EL ARTÍCULO 252 FRACCIÓN 1 DEL CÓDIGO EN LA MATERIA QUE

ESTABLECE QUE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO DE LA ELECCIÓN EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO DEBERÁ SORTEAR UN MES DEL CALENDARIO CON LA FINALIDAD DE QUE EL MENCIONADO MES Y EL QUE



LE SIGA EN SU ORDEN SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS QUE NACIDOS EN ESOS MESES PODRÁN INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ESTE ÓRGANO CENTRAL ESTIMA QUE EN ATENCIÓN A QUE ESTE MES SE ACTUALIZA EL SUPUESTO CONTENIDO EN LA DISPOSICIÓN PREVIAMENTE ALUDIDA DEBE REALIZAR EL MENCIONADO SORTEO PROCURANDO LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y GARANTIZANDO EL APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y CERTEZA QUE RIGEN LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR SE ESTABLECE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SORTEO EN MENCIÓN, SE UTILIZARAN 12 CAPSULAS OPACAS Y 12 TARJETAS QUE CONTENGAN EL NOMBRE DE LOS MESES DEL AÑO PROCEDIÉNDOSE A INTRODUCIR EN CADA UNO DE ESOS RECIPIENTES UNA TARJETA LAS MENCIONADAS CAPSULAS TENDRÁN UNA HOJA TRANSPARENTE Y POSTERIORMENTE SE EXTRAERÁ UNA DE LAS CAPSULAS Y LA TARJETA QUE CONTENGA SE MOSTRARA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PROCEDIENDO A LEER SU CONTENIDO EN VOZ ALTA YA QUE LA MISMA INDICARA EL MES QUE JUNTO CON EL QUE LE SIGUE EN SU ORDEN SE TOMARA COMO BASE PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, UNA VEZ APROBADO ESTE PROYECTO SE REALIZARA EL PROCEDIMIENTO MENCIONADO Y ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO EN CITA".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA ASÍ INDÍQUEMELO POR FAVOR, NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA, LE SOLICITO ENTONCES AL SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE SORTEA EL MES DEL CALENDARIO QUE JUNTO CON EL QUE LE SIGA EN SU ORDEN SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS QUE NACIDOS EN ESOS MESES PODRÁN INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SI ME PERMITE CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDERÉ A COMO LO ESTABLECE EL ACUERDO A QUE SE



REALICE EL SORTEO DE UN MES DEL CALENDARIO QUE JUNTO CON EL

QUE LE SIGUE EN EL ORDEN SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA".-----MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A REALIZAR EL SORTEO RESPECTIVO LE SOLICITO QUE SE INSTALE LA TÓMBOLA AL CENTRO DE ESTA MESA Y ASÍ MISMO SOLICITO SEAN MOSTRADAS LAS TARJETAS QUE CONTIENEN LOS NOMBRES DE LOS MESES DEL CALENDARIO QUE SE INTRODUCIRÁN EN LAS CAPSULAS QUE SERÁN DEPOSITADAS EN LA TÓMBOLA PARA EFECTUAR EL SORTEO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, MES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. EL PRIMER MES QUE SALIÓ ES EL DE AGOSTO, POR LO TANTO EL MES QUE ES EL MES DE SEPTIEMBRE EN RELACIÓN A QUE SERÁN LOS CONSIDERADOS PARA LA DESIGNACION DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, ES EL MES DE AGOSTO POR LO TANTO EL QUE LE SIGUE EN ORDEN ES EL MES DE SEPTIEMBRE QUE SERÁN LOS CONSIDERADOS PARA LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, LOS MESES DE AGOSTO Y DE SEPTIEMBRE".--MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE". -----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL DOS MIL TRECE". ------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". ------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". ----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO". -----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE,



ATENDIENDO A LA NECESIDAD DE QUE EL PERSONAL OPERATIVO DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS ESTÉN DEBIDAMENTE CAPACITADOS Y CUENTEN CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y OBSERVANDO LO DISPUESTO POR EL CÓDIGO REGLAMENTARIO LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN SE AVOCÓ A ELABORAR UN DOCUMENTO QUE COADYUVE A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL ASÍ LA DIRECCIÓN ELABORÓ EL DOCUMENTO DENOMINADO MANUAL DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL DOS MIL TRECE, EL CUAL ES PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, AUNADO A LO ANTERIOR, ÉSTE ÓRGANO CENTRAL ESTUDIÓ EL DOCUMENTO EN ALUSIÓN, EL CUAL PRESENTA UNA SERIE DE LINEAMIENTOS Y MECANISMOS QUE SE CONSIDERAN ADECUADOS PARA DAR EL SEGUIMIENTO Y APOYO NECESARIO A LOS ÓRGANOS ELECTORALES TRANSITORIOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL SIETE DE JULIO DEL PRESENTE ASIMISMO, EL CITADO DOCUMENTO ESTABLECE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAR LOS COORDINADORES DISTRITALES ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, SUPERVISORES Y AUXILIARES ELECTORALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EN LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS DURANTE LA RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN Y POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL, LO QUE TRAE COMO RESULTADO UN MAYOR CONTROL POR PARTE DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DEL INSTITUTO Y POR ENDE DEL CONSEJO GENERAL DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA EN COMENTO, TODA VEZ QUE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL POR PARTE DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEBERÁN FLUIR CON FACILIDAD Y RAPIDEZ, ESTANDO EN POSIBILIDADES DE RESOLVER, EN SU CASO, CUALQUIER INCIDENCIA QUE PUDIERA PRESENTARSE. POR LO ANTERIOR, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO EN MENCIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE". -----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SENORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ASÍ INDÍQUEMELO POR FAVOR, ¿NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA? BIEN, LE PIDO ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN



ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL DOS MIL TRECE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE". ------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". ------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". ------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO". -----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 93 FRACCIONES XLI Y XLIIII DEL CÓDIGO ELECTORAL REFIEREN QUE SON FACULTADES DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: PLANTEAR Y EJECUTAR LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO; ASÍ COMO INSTAURAR LOS MECANISMOS PARA EL CONTACTO INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; ATENTO A LO ANTERIOR, SU SERVIDOR, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PRESENTA EL "PROYECTO DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL PROYECTO CONTIENE, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES APARTADOS: LA MISIÓN, LA VISIÓN, LOS VALORES Y EL OBJETIVO EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ORGANISMO, LOS PRINCIPIOS A SEGUIR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN



SOCIAL, LA RELACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS PRINCIPIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA, EL MARCO REFERENCIAL PARA LA EMISIÓN DE CRITERIOS PARA LA ACLARACIÓN DE NOTAS MEDIÁTICAS Y PERIODÍSTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS EN GENERAL. EL ÚLTIMO DE LOS RUBROS ENLISTADOS ABORDA Y DETALLA LOS TEMAS RELATIVOS A LAS POLÍTICAS DE ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN PERIODÍSTICA, DE COMUNICACIÓN EXTERNA, DE COMUNICACIÓN INTERNA, DE COMUNICACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES, DE POLÍTICAS DE CONFIDENCIALIDAD, DE POSTURA INSTITUCIONAL, DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, DE INTERNET, Y DE MANEJO DE CRISIS. CON LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO EN COMENTO SE PRETENDE LOGRAR QUE EL INSTITUTO CUENTE CON UN ESQUEMA DE COMUNICACIÓN EFECTIVO QUE LE PERMITA INTERACTUAR DE MANERA ADECUADA TANTO CON LA CIUDADANÍA COMO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FACILITANDO LA EMISIÓN DE MENSAJES CLAROS Y DIRECTOS, POR LO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, ES CUÁNTO, PRESIDENTE".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ POR FAVOR ASÍ INDÍQUEMELO, CONSEJERA OLGA LAZCANO LA TENGO REGISTRADA, ¿ALGUIEN MÁS? CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ LO TENGO REGISTRADO ¿ALGUIEN MÁS? EN PRIMERA RONDA, MAESTRO ALARCÓN LO TENGO REGISTRADO, GRACIAS ¿ALGUIEN MÁS? BIEN, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO TOME NOTA DE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y DEL MAESTRO ALARCÓN REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL". ------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO OUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBIERON LA DOCTORA OLGA LAZCANO PONCE, EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR Y EL MAESTRO JOSÉ ALARCÓN HERNÁNDEZ". ------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ES TAN AMABLE".

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, PUES QUE BIEN QUE POR FIN SE PUDO APROBAR ESTE REGLAMENTO DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DESPUÉS DE SEIS AÑOS EN INSISTIR QUE ERA ALTAMENTE NECESARIO QUE NO PODÍA SEGUIRSE MANEJANDO LA COMUNICACIÓN SOCIAL DESDE LA







PERSPECTIVA PERSONALIZADA SINO QUE TENÍA QUE CAMBIAR REALMENTE LA POLÍTICA EN RELACIÓN A FORTALECER UNA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL Y ESTE DÍA AFORTUNADAMENTE SE ESTÁ PRESENTANDO ANTE EL CONSEJO GENERAL YA LA POLÍTICA DELINEADA QUE PRECISAMENTE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ANTERIOR GESTIÓN ESTUVO PRESIONANDO PARA QUE PUDIERA REGLAMENTARSE TODA LA INTEGRACIÓN TANTO DE LA POLÍTICA INTERNA COMO DE LA POLÍTICA EXTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, AGRADEZCO AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE PUDIERAN HABER DADO PRECISAMENTE ESTA DELINEACIÓN FINAL DE ÉSTA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ESPECIALMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN AHORA ES RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y A LA VEZ AL RESPONSABLE DE LA MISMA AL LICENCIADO GIOVANNI MAIMONE QUE REALMENTE CONSTRUYERON DESDE TODAS LAS PERSPECTIVAS DE PROPUESTAS QUE YA HABÍA PERO QUE LE DIERON EL TOQUE FINAL Y CREO QUE ÉSTE ES UN AVANCE FUNDAMENTAL DEL ORDENAMIENTO QUE TIENE QUE TENER UN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y NO UN MANEJO PERSONALIZADO DE LO QUE ES LA COMUNICACIÓN SOCIAL, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, POR FAVOR". -----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN SI ES PARA MANIFESTAR QUE ES UN LOGRO RELEVANTE ESTE PLANTEAMIENTO QUE SE CONSIGNA EN ESTE DOCUMENTO, CREO QUE SI HABÍA HECHO FALTA EN UN BUEN TIEMPO EL DELIMITARLO SOBRETODO TENIENDO EN CUENTA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL ES UN ÓRGANO DE LOS POBLANOS Y QUE EN EL FUNDAMENTO DE SUS ATRIBUCIONES TAMBIÉN TIENE RESPONSABILIDAD DE COMUNICAR SU ACTUAR, SUS DECISIONES Y SOBRETODO GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, CREO QUE ESTE TIPO DE COMUNICACIÓN RETROALIMENTA LA VIDA DEMOCRÁTICA EN TÉRMINOS DE DEBATE, DE DISCUSIÓN, DE COMUNICACIÓN Y DE TODOS ÉSTOS ACTOS QUE VAMOS REALIZANDO AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL A LO LARGO DEL PROCESO ELECTORAL, ESTE TIPO DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN PERMITIRÁ A LA CIUDADANÍA, A LA OPINIÓN PÚBLICA, Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTAR ENTERADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TEMAS QUE SE DISCUTE AL SENO DE ESTA MESA Y CREO QUE ESO ES RELEVANTE Y SERÁ FUNDAMENTAL Y TAMBIÉN SERÁ EN LA PRÁCTICA LO QUE NOS PERMITA DAR LOS RESULTADOS PERTINENTES QUE A FINAL DE CUENTAS ES JUSTAMENTE EL SIETE DE JULIO GARANTIZAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS ELECTORES PUEDAN EJERCER SU DERECHO Y DESDE LUEGO MANIFESTAR ESTE DERECHO CON EL SENTIDO DE SU VOTO, QUE







NOSOTROS TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE PROYECTARLO Y BRINDARLE CABALIDAD, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE". -----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A USTED CONSEJERO, POR FAVOR MAESTRO ALARCÓN SI ES TAN AMABLE". ------INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "GRACIAS, BUENO EL PUNTO ES QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ES UN ORGANISMO AUTÓNOMO DE CARÁCTER PÚBLICO Y YO QUISIERA SUBRAYAR, AUNQUE YA SE HAYA EXPRESADO, PERO QUIERO SUBRAYAR LA EXISTENCIA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL QUE EN ESE PROCESO DE COMUNICACIÓN CON LA OPINIÓN PÚBLICA A TRAVÉS JUSTAMENTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A TRAVÉS DE LAS PERIODISTAS Y LOS PERIODISTAS, YO TENGO OUE EXPRESARLO DE ESTA MANERA PARA QUIENES YA ESTAMOS EN LA EDAD DE ADULTOS MAYORES BUENO HAY OBLIGACIÓN MORAL DE SUBRAYAR LA IMPORTANCIA QUE ESTE DOCUMENTO TIENE, HACE TRES, CUATRO O CINCO DÉCADAS ERA IMPOSIBLE, BUENO ESTOY EXAGERANDO, HACE TODAVÍA DOS DÉCADAS O UNA, ERA MUY DIFÍCIL PODER SABER LO QUE OCURRÍA EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS POR ESO EL DOCUMENTO ADQUIERE UN VALOR TRASCENDENTE EN ESE PROCESO COTIDIANO DE ESTARSE COMUNICANDO, UN ORGANISMO QUE VIVE A TRAVÉS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE AHÍ QUE YO CREO QUE ES CORRECTO SUBRAYAR QUE POR PRIMERA VEZ SE TIENE O SE TENDRÁ DENTRO DE ALGUNOS MOMENTOS UN DOCUMENTO QUE COMPRENDE LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DENTRO DEL INSTITUTO, PARECIERA QUE ES ALGO ORDINARIO, PARECIERA QUE NO TIENE QUE VER NADA CON LA OPINIÓN PÚBLICA, PERO SUBRAYO Y REPITO PARA EL REPRESENTANTE QUE HABLA TIENE PARTICULAR TRASCENDENCIA, Y EN ESTO COMO EN TODAS LAS COSAS TIENEN QUE VER LAS VOLUNTADES POLÍTICAS QUE SE EXPRESAN DESDE LUEGO DE QUIENES TIENEN MAYORES RESPONSABILIDADES EN ESTE CASO EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL POR SUPUESTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y DE QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PUES YO DIGO DE TODOS LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, DE TODOS LOS REPRESENTANTES QUE POR FIN HEMOS PODIDO LOGRAR QUEDE MUY PRECISAS LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN DONDE SE RESPETAN Y GARANTIZAN LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DEL DERECHO DE PETICIÓN, EL DERECHO DE ASOCIACIÓN POLÍTICA EN TEMAS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE CUÁNTO SE GASTA EN EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DEBO SUBRAYAR QUE ESTE ES EL MÉRITO MAYOR DE ALGUNOS QUE AUSPICIARON ESTE CAMBIO, ESTA TRANSFORMACIÓN PARA QUE LAS COSAS NO QUEDEN EN SECRETO, PARA QUE LOS ELECTORES QUEDEN BIEN INFORMADOS; GIOVANNI MAIMONE



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN".----





ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ESTATAL ESTABLECE OUE LA INFORMACIÓN GENERADA, ADMINISTRADA O EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DENTRO DE LOS QUE SE ENCUENTRA ESTE ORGANISMO ELECTORAL SE CONSIDERA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ACCESIBLE A CUALQUIER PERSONA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE DICHA LEY Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASIMISMO, EL ARTÍCULO 32 DEL CUERPO LEGAL YA ALUDIDO INDICA QUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLO SERÁ RESTRINGIDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY, ASÍ COMO POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES, MEDIANTE LAS FIGURAS DE INFORMACIÓN RESERVADA E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. EN ESE ORDEN DE IDEAS, ACATAMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO EJECUTÓ EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LOS ÍNDICES DE INFORMACIÓN CLASIFICADA CONFIRMANDO LA CLASIFICACIÓN EFECTUADA POR LAS SIGUIENTES UNIDADES: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LA CONTRALORÍA INTERNA, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, DE PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL Y LA UNIDAD JURÍDICA HOY YA EXTINTA. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ES JURÍDICAMENTE VÁLIDO CONCLUIR QUE LA INFORMACIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ÍNDICE ANEXO MATERIA DE ESTE DOCUMENTO, FUE CLASIFICADA **MEDIANTE** EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE EMITIDO POR EL TITULAR CORRESPONDIENTE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE OTORGABA EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA VIGENTE ANTES DE LA REFORMA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, CLASIFICACIÓN QUE AL CONCLUIR EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LOS ÍNDICES POR PARTE DEL COMITÉ FUE CONFIRMADA. VISTO LO ANTERIOR, DEBE PRECISARSE QUE EL HECHO DE QUE AHORA EL CONSEJO GENERAL TENGA LA ATRIBUCIÓN DE EMITIR LOS ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ESTE ORGANISMO, NO TRAE COMO CONSECUENCIA OUE LOS ACUERDOS APROBADOS POR LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO O DE LAS ÁREAS DEL PROPIO ORGANISMO QUEDEN SIN EFECTO, PUES FUERON TOMADOS EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA MISMA DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA LES CONFERÍA ANTES DE



INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR COMO LO ESTABLECE EL PROYECTO DE ACUERDO, EN SU CONSIDERANDO TERCERO SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA CUATRO, CUANDO ÉSTE CONSEJO GENERAL AFIRMA QUE CON QUE TRANSPARENCIA EN ESTRICTA OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS TANTO EN EL REGLAMENTO COMO EN LA NORMATIVIDAD QUE SE ENCONTRABA VIGENTE HASTA ANTES DE LA APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN APROBADO EN SESIÓN ESPECIAL INICIADA EN FECHA VEINTE Y CONCLUIDA EL VEINTISIETE DE



JUNIO DE DOS MIL DOCE, ME PARECE QUE AQUÍ EN ESTE PROYECTO LO OUE SE OUIERE HACER DE ÉL ES OUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE AJUSTÓ A LAS DISPOSICIONES QUE EN LA MATERIA REGÍAN EN SU MOMENTO, SIN EMBARGO CREO QUE LO QUE ÉSTE ACUERDO CONTRARIO A LO QUE SE SEÑALA EN ESTE APARTADO, EL PROYECTO QUE SE NOS PRESENTA LO QUE HACE EVIDENTE ES QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO CUMPLIÓ CON SU TRABAJO Y QUE NO SE AJUSTÓ A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN SU MOMENTO, POR LO TANTO EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO PASADO SE CONCLUYERON Y RATIFICARON LOS ÍNDICES DE INFORMACIÓN RESERVADA QUE LAS ÁREAS GENERARON, ASÍ OUE ESTO ES LO QUE HAY OUE DESTACAR DE ESTE TEMA PORQUE SI LO QUE SE ESTÁ DICIENDO ES QUE SE TIENE QUE APLICAR LA NORMATIVIDAD QUE ESTABA VIGENTE EN EL PRIMER SEMESTRE ENTONCES PUEDE SEGUIRSE EL SENTIDO DE OUE ESTE CONSEJO GENERAL TENGA UN NUEVO ACUERDO DE RATIFICACIÓN DE LOS ÍNDICES DE RESERVA CUANDO CADA ÁREA QUE RESERVABA INFORMACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO YA EMITIÓ LOS CORRESPONDIENTES, ENTONCES SERÍA EL SENTIDO DE OUE EL CONSEJO GENERAL O NOS DIERA NUEVAMENTE LA ELECCIÓN DE UN ACUERDO DE RESERVA TEMPORAL QUE YA FUE EMITIDO POR EL ÁREA QUE EN SU MOMENTO DEBÍA EMITIR Y OUE POR EL CONTRARIO ESOS ÍNDICES Y ACUERDOS DE RESERVAS TEMPORALES DE INFORMACIÓN TENGAN LA OBLIGACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONOCER DE ELLOS Y PRONUNCIARSE AL RESPECTO Y QUE AHORA EN TÉRMINOS DE UNO DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CONSEJO GENERAL TENGA QUE SER EL CONSEJO QUIEN HAGA LAS VECES DE ESA RATIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DE ESOS ÍNDICES DE RESERVA Y NO DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, YO CREO QUE AQUÍ LO QUE SE DEJA VER EN ESTE PROYECTO ES QUE EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SABIENDO DE LAS MODIFICACIONES QUE SUFRÍA LA NORMATIVIDAD AL INTERIOR DEL COMITÉ NO SE TOMÓ UNA PREVISIÓN RESPECTO DEL EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENÍA POR CUANTO HACE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DOCE; ESA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ES MÁS EVIDENTE PUESTO QUE EL PRESIDENTE ES MIEMBRO DE ESTE CONSEJO Y POR LO TANTO CONOCIÓ EN SU MOMENTO DE LAS MODIFICACIONES QUE RESPECTO DEL TEMA DE TRANSPARENCIA SE LLEVARON A CABO Y QUE AFECTABA AL TRABAJO INTERNO DEL PROPIO CONSEJO, COMO LO VUELVO A SEÑALAR INCLUSO NINGUNO DE LOS ACUERDOS QUE SEC SEÑALAN DENTRO DE ESTE PROYECTO EMITIDO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ATIENDEN A PREVER LO RELATIVO AL CAMBIO DE LA NORMATIVIDAD Y A LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LO QUE EN SU TIEMPO SEÑALABA EL REGLAMENTO RESPECTIVO; POR LO TANTO, SI BIEN ES NECESARIA DAR POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE







RESERVA TEMPORAL DE INFORMACIÓN COMO LO SEÑALÉ EN LA MESA DE TRABAJO NO SE RESUELVE EL TEMA DE LA INFORMACIÓN RESERVADA QUE ALGUNAS ÁREAS LO PRESENTARON EN EL PRIMER SEMESTRE Y EN EL SEGUNDO YA NO PUESTO QUE ESOS ÍNDICES DE RESERVA SE ESTÁ APROBANDO COMO EL DÍA DE HOY O ¿QUÉ PASA CON ESA INFORMACIÓN? PORQUE ESTABA RESERVADA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL DOS MIL DOCE Y QUE NO SE HA REPORTADO ESA RESERVA Y QUE YA APARECE COMO RESERVADA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE EN TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, SEÑALABA EL CASO DE LA AUSENCIA DE RESERVA TEMPORAL QUE SE REALIZA CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LLEVADO POR LA CONTRALORÍA INTERNA QUE NO APARECE EN ESTE ÍNDICE DEL PRIMER SEMESTRE PERO QUE SÍ APARECE YA REFLEJADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO PASADO, YO CREO QUE ESO ES LO QUE HAY QUE DESTACAR DE ESTE DOCUMENTO, LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y LA AUSENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA TENÍA EL COMITÉ RESPECTIVO, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, SI ME HACE FAVOR",------

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO QUE LO QUE HAY QUE DESTACAR NO ES TANTO QUE SE ESTÁ HACIENDO UNA SUBSANACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS, AL CONTRARIO LO QUE SE ESTÁ PLANTEADO SOBRETODO EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS Y SE ESTÁ RECONOCIENDO QUE EN SU MOMENTO TODOS AQUELLOS ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN QUE ERAN PROPUESTOS A TRAVÉS DEL ÍNDICE TUVIERON UN PROCEDIMIENTO QUE CON EL REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTES EN ESE MOMENTO CULMINARON, ASÍ LO HEMOS HECHO TAMBIÉN EN OTRAS OCASIONES EN OTROS RUBROS, LOS DE LA MISMA REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA DESAPARECIDA COMISIÓN REVISORA, TUVIMOS PROCEDIMIENTOS QUE CULMINARON APENAS EN LA SESIÓN DE DICIEMBRE Y JUSTAMENTE ERA PRECISAMENTE PORQUE DICHOS PROCEDIMIENTOS HABÍAN INICIADO CON UNA NORMATIVIDAD APLICADA, NADA MÁS PARA ILUSTRAR Y CONTEXTUALIZARLOS QUE CREO QUE ES LO PERTINENTE EN ESTE MOMENTO, LA LEY DE TRANSPARENCIA FUE PUBLICADA EN DICIEMBRE DEL AÑO ANTEPASADO DOS MIL ONCE Y ESTABLECÍA QUE TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS TENÍAN SEIS MESES PARA ADECUAR SUS REGLAMENTOS DE TAL SUERTE QUE EN ESOS SEIS MESES JUNTÁBAMOS HASTA JUNIO PARA HACER ESA ADECUACIÓN, LOS ACUERDOS PLANTEADOS Y DETERMINADOS POR EL COMITÉ VAN A HACER LA REVISIÓN DE LOS ÍNDICES DE INFORMACIÓN CLASIFICADA SE TOMARON ANTES DE ESTA FECHA, SE TOMARON JUSTAMENTE EN MAYO Y

01



ENTONCES A PARTIR DE ESA REVISIÓN UNA VEZ QUE ENTRÓ EN VIGOR EL NUEVO REGLAMENTO FUE APROBADO EN JUNIO EL CONSEJO GENERAL DETERMINÓ OUE EL COMITÉ CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN Y ASÍ LO HIZO EL COMITÉ Y ENTONCES EL COMITÉ CONCLUYÓ DICHO PROCEDIMIENTO A PRINCIPIOS DE OCTUBRE EN QUE A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE DICHO COMITÉ LO ENVIÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES, ESE ES EL PLANTEAMIENTO Y DESDE LUEGO NO ESTÁ PLANTEÁNDOSE NINGÚN TIPO DE OMISIÓN AL CONTRARIO DE LLEVAR A EFECTO LOS PROCEDIMIENTOS QUE ASÍ SE HABÍAN INICIADO, AHORA BIEN LO QUE SE PLANTEA TAMBIÉN EN EL DOCUMENTO JUSTAMENTE ES QUE SE PUBLIQUEN ESOS ÍNDICES, SI ANALIZAMOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ÍNDICES NOS DARÍAMOS CUENTA QUE NINGUNO DE ESOS ÍNDICES SE ENCUENTRAN PENDIENTES Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE DIRÍAMOS YA SEA PORQUE HABÍA CONCLUIDO EL PERIODO DE RESERVA O PORQUE SIENDO DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA NUEVA LEY VIGENTE NO REQUIEREN ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN ASÍ ESTÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE SE PLANTEARON EN ESTOS ÍNDICES, LO CONDUCENTE AHORA ES QUE ESTE CONSEJO ORDENE LA PUBLICACIÓN, NO ESTÁ ORDENANDO SIQUIERA LOS ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN, LOS ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN COMO BIEN DICE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN SU MOMENTO Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE GENERARON POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE TAL SUERTE QUE EN ÉSTA ÓPTICA Y EN ESTA CONTEXTUALIZACIÓN SI ME GUSTARÍA HACER ADEMÁS UN PLANTEAMIENTO DE MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO EN EL QUE SE SEÑALE LA PÁGINA SIETE DEL DOCUMENTO QUE NOS OCUPA INTRODUCIR UN INCISO B Y RECORRER LOS DEMÁS INCISOS PARA SEÑALAR QUE EL COMITÉ APLICANDO LA NORMATIVIDAD ENTONCES VIGENTE REVISÓ ESTOS ÍNDICES DE MANERA ALEATORIA PORQUE ASÍ LO PERMITÍA LA NORMATIVIDAD Y QUE EL EFECTO SIN EMBARGO ERA PARA TODAS AQUELLAS INSTANCIAS QUE HABÍAN PRESENTADO LOS ÍNDICES CORRESPONDIENTES, ES DECIR, LAS SEIS QUE ESTÁ SEÑALADAS EN ESA MISMA PÁGINA, ÉSE SERÍA EL PLANTEAMIENTO, INTRODUCIR UN INCISO EN EL QUE SE EXPLIQUE ESTO, GRACIAS PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO, POR FAVOR CONSEJERA OLGA LAZCANO",-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE SI ESTÁN LAS CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y PARA QUE QUEDARA VIGENTE Y SE TRATA DE UTILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTÁN YA EN TRÁNSITO Y ESTO QUE NADA MÁS PARA RECORDAR EN LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO ENCONTRAMOS REFERIDO, EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE

cul



DEL AÑO DOS MIL DOCE A TRAVÉS DEL CUAL APROBÓ LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA, EL CUAL EN EL CONSIDERANDO CUATRO DE ESE PROYECTO ESTABLECE A LA LETRA LO SIGUIENTE AHORA BIEN ESTE CONSEJO GENERAL DETERMINA QUE UNA VEZ QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONCLUYA CON LA REVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ÍNDICES DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DOCE SE REMITAN A ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SE ACUERDE LO CONDUCENTE Y LO ÚNICO QUE ESTAMOS HACIENDO EN ESTE MOMENTO ES DARLE CUMPLIMIENTO ESTE ACUERDO Y POR OTRO LADO PORQUE ES FUNDAMENTAL IR ORDENANDO LOS PROCEDIMIENTOS Y YA EN TRÁMITE LOS PROCEDIMIENTOS DEL AÑO DOS MIL DOCE QUEDAR TERMINADO ESE PERIODO PARA INICIAR YA EL OTRO PERIODO COMO SE HABLÓ EN LA MESA DE TRABAJO PORQUE NO CREO QUE SEA CONTRADICTORIO APROBAR EL PROYECTO DEL ACUERDO QUE ANTERIORMENTE FUE APROBADO COMO SE ESTABLECÍA Y AHORA QUE YA HA TERMINADO LA REVISIÓN PUES SI SON DOS EFECTOS DE INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS CON UNA NORMATIVIDAD, POR ELLO EL QUE SE HABLE DE UNA NORMATIVIDAD VIGENTE EN ESE MOMENTO Y ESTÁ TERMINÁNDOLOS Y YA ENTRELAZANDO LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA EN RELACIÓN A LA NORMATIVIDAD HOY VIGENTE, CREO QUE LO ÚNICO QUE TENEMOS QUE HACER ES SOLAMENTE IR TERMINANDO LOS PROCEDIMIENTOS YA INICIADOS Y NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, GRACIAS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, SE

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO BLANCARTE",-----

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO





禮

Instituto Electoral del Estado

CIUDADANO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO PUES AQUÍ EL PROBLEMA NO ES QUE SE TENGA QUE AJUSTAR EL PROCEDIMIENTO, ESO ESTÁ BIEN, QUE YA SE DEN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS QUE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SE TENÍAN QUE HABER LLEVADO A CABO EN EL AÑO PASADO, EL PROBLEMA ESTÁ EN QUE NO SE CUMPLE EL OBJETIVO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA QUE ES EL DE DIFUNDIR LA INFORMACIÓN QUE REALMENTE SE PUBLICA Y CUÁL ES RESERVADA Y SI NOSOTROS NOS DAMOS CUENTA ENTONCES DESDE QUE LAS ÁREAS EMITIERON SUS ACUERDOS DE RESERVA TEMPORAL DE INFORMACIÓN LOS ÍNDICES DE RESERVA NO HAN SIDO PUBLICADOS Y ENTONCES EL OBJETIVO DE LA LEY QUE ES LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA NO SE HA CUMPLIDO NI SE SEGUIRÁ CUMPLIENDO HASTA QUE SE ACUERDE EL PROYECTO QUE SE PRESENTA AHORA A CONOCIMIENTO DE CONSEJO GENERAL Y ESO HABLA DEL RETRASO DE LAS OMISIONES QUE HE VENIDO SEÑALANDO Y POR QUERER CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO SE HA OLVIDADO LO QUE ES REALMENTE IMPORTANTE QUE ES LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN EN FORMA PÚBLICA, LES DIGO LO PEOR ES QUE LA INFORMACIÓN QUE ERA PÚBLICA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL DOS MIL DOCE PARA EL SEGUNDO SEMESTRE YA NO LO FUE Y ESO NADIE LO SABE PORQUE NUNCA SE PUBLICARON ESOS ÍNDICES, POR ESE RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE EN ESE MOMENTO LA NORMATIVIDAD SEÑALABA CON FECHAS ESPECÍFICAS PARA SU CONCLUSIÓN, SE SEÑALA EN ESTA REUNIÓN QUE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL ÓRGANO ELECTORAL CULMINARON CON SU PROCESO DE REVISIÓN Y SI TODAS LAS INSTANCIAS QUE TIENEN QUE VER CON LA MATERIA DE TRANSPARENCIA CULMINARON CON SU PROCESO DE REVISIÓN ENTONCES PARA QUE SE NECESITA LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJO GENERAL SI DE ACUERDO A LA PRIMERA NORMATIVIDAD QUE ERA APLICABLE PARA EL PRIMER SEMESTRE EL CONSEJO GENERAL NO TENÍA QUE EMITIR NINGÚN ACUERDO PARA ORDENAR SU PUBLICACIÓN ESO LO HACÍA EL COMITÉ, YO CREO QUE LA PARTE QUE SE SEÑALA Y QUE SE DESTACA POR PARTE DE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO RESPECTO DE LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO Y QUE DE FORMA SUCINTA LEYÓ, PUES CREO QUE ESO HABLA DE QUE DESDE SEPTIEMBRE EL CONSEJO GENERAL DETECTÓ EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA POR PARTE DEL COMITÉ, ENTONCES SI HASTA AHORA ENERO DE DOS MIL TRECE SE LE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE EN SEPTIEMBRE SE CONOCIÓ, BUENO PUES ENTONCES ME PARECE QUE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA EL ÓRGANO ELECTORAL VA MUY MAL, CREO QUE LO QUE DEJA EVIDENTE ESTO ES QUE LO QUE HAY EN LA MESA ES UN ACUERDO QUE REFLEJA QUE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA HAY UNA VIOLACIÓN A LOS **PRINCIPIOS** FUNDAMENTALES QUE DEBE DE PROTEGER ESA LEY Y QUE ES LA







DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO GENERAN Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS COMO ÉSTE DEBIERAN TENER UBICADOS EN SUS PÁGINAS WEB Y A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL, GRACIAS".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS A USTED, POR FAVOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, SI ES TAN AMABLE".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "SI GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES YO NO COINCIDO CON ESA INTERPRETACIÓN Y CON ESA LECTURA DE OMISIÓN O DE CUMPLIMIENTO AL CONTRARIO JUSTAMENTE, CREO QUE LO QUE HAY QUE EXPLICAR ES QUE LA NUEVA LEY ESTATAL ESTABLECE TÉRMINOS PARA DAR RESPUESTA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ESTABLECE DÍAS MÁS RESTRINGIDOS, ETCÉTERA, NADA MAS POR RECORDAR UN DATO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD QUE EN ESE ENTONCES ESTABA VIGENTE EL COMITÉ TENIA SESENTA DÍAS HÁBILES PARA HACER LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS Y ESTO NOS LLEVA A UN PERIODO DE MÁS DE DOS MESES JUSTAMENTE PARA HACER ESA REVISIÓN, HABÍA QUINCE DÍAS HÁBILES PARA QUE LAS ÁREAS ENTREGARAN LA INFORMACIÓN SUMADOS A LOS SESENTA, ESTAMOS HABLANDO DE SETENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES, DE TAL SUERTE QUE CUANDO EL COMITÉ TOMA LA REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO YA ENTRA EN VIGOR LA NUEVA LEY ESTATAL Y POR LO TANTO HABÍA QUE ADECUAR EL REGLAMENTO, DE TAL SUERTE QUE COMO LO HIZO EN LA SESIÓN DE SEPTIEMBRE EL CONSEJO GENERAL HIZO LA DETERMINACIÓN DE APROBAR ALGUNOS EXPEDIENTES YA DEL SEGUNDO SEMESTRE CON LA LEY EN VIGOR, LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA ESTATAL Y DE, COMO SE HA SEÑALADO AQUÍ POR LA CONSEJERA LAZCANO DE QUE EL COMITÉ CULMINARA LA REVISIÓN DE LO QUE ESTABA PENDIENTE ENTONCES SI ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LO QUE SE SIGUIÓ ESTRICTAMENTE FUE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ENTONCES VIGENTE QUE EXTENDÍA EN TÉRMINOS DE DÍAS HÁBILES A MÁS DE SETENTA Y CINCO, DE TAL SUERTE QUE NO SE PUEDE PLATEAR EL TÉRMINO NI LA OMISIÓN NI DE INCUMPLIMIENTO Y LO QUE COMPETE AHORA AL CONSEJO GENERAL ES ORDENAR LA PUBLICACIÓN, CREO QUE EN ESE SENTIDO LO QUE PROCEDE LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO, POR FAVOR CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SI CREO QUE ES IMPORTANTE TAMBIÉN MANIFESTAR CUAL ES EL FUNDAMENTO DE ESTE ACUERDO PARA

TAMBIÉN PODER VISLUMBRAR EL OBJETIVO YA QUE ESTE TIPO DE ACUERDO NO ESTÁ TOMANDO EN CUENTA ALGUNA SIMULACIÓN, SE TIENE QUE ACORDAR LA RESERVA DE ESTOS ÍNDICES Y QUE COMO





ÓRGANO COLEGIADO EN BASE AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN LIII Y LVII SE DEBE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES RELATIVAS AL PROPIO CÓDIGO, DICTAR LOS ACUERDOS NECESARIOS A FIN DE CUMPLIR CON SUS FUNCIONES, ES FUNDAMENTAL QUE TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA ES QUE EL ACUERDO QUE REFERÍ ANTERIORMENTE ACUERDO CG/AC-039/12 LO QUE DETERMINABA ES QUE EL PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA A TRAVÉS DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS SE PUEDE SINTETIZAR DE LA FORMA SIGUIENTE, EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO TIENE LA ATRIBUCIÓN DE CONFIRMAR O MODIFICAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS Y LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO TENÍAN LA ATRIBUCIÓN DE ACORDAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE OBRARA EN SU PODER FUNDANDO Y MOTIVANDO SU DETERMINACIÓN, UNA VEZ CLASIFICADA LA INFORMACIÓN MEDIANTE LA EMISIÓN DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE SE INTEGRABA UN ÍNDICE QUE SE REMITÍA PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ, EL COMITÉ AL ANALIZAR DICHO ÍNDICE DEBÍA VALORAR LA CLASIFICACIÓN ACORDADA POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE Y CONFIRMARLA O BIEN MODIFICARLA SEGÚN FUERA EL CASO, EN CASO DE MODIFICACIÓN EL ÓRGANO O ÁREA TENIA UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN, SI SE CONFIRMABA LA CLASIFICACIÓN EL COMITÉ DEBÍA REMITIR UN EJEMPLAR DE LOS ÍNDICES A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, SI LO TENÍA CONSIDERADO PERO PARA TENERLO EN LA PÁGINA WEB PRIMERO TENEMOS QUE APROBARLO, CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE TENEMOS QUE TRAMITAR TODOS ESTOS PROCEDIMIENTOS E INICIAR COMO LO DICE EL LICENCIADO BLANCARTE AHORA SI LA TRANSICIÓN DE PROCESOS Y YA LOS SUJETOS OBLIGADOS TENDRÁN QUE SUSCRIBIR DE FORMA INMEDIATA DENTRO DE LA PÁGINA WEB DENTRO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SOBRE DE ESA NORMATIVIDAD SE ESTÁ BASANDO PRECISAMENTE ÉSTA APROBACIÓN DE ÉSTOS ÍNDICES DE RESERVA, GRACIAS",-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO APUNTADO, CONSEJERO FIDENCIO LO TENGO APUNTADO, CONSEJERA OLGA LA TENGO REGISTRADA ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN TERCERA RONDA? BIEN, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO TOME NOTA DEL LICENCIADO BLANCARTE, CONSEJERO FIDENCIO Y CONSEJERA OLGA, SI





Instituto Electoral del Estado

ES TAN AMABLE" .----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR Y LA DOCTORA OLGA LAZCANO",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO BLANCARTE",------INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CONSEJERO PRESIDENTE, CIUDADANO: "GRACIAS PRECISAMENTE DE LA CUENTA QUE DA LA CONSEJERA LAZCANO RESPECTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES COMO PUEDE VERSE TODAS SON OBLIGACIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y NO DEL CONSEJO GENERAL, PRECISAMENTE POR ESO EL CONSEJO GENERAL EN ESE SENTIDO COMENTARLE Y SUPLIR LO QUE NO ESTABA ASÍ, LO IMPORTANTE ES LO QUE LAS LEYES DICEN Y EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO OUE TOCA A ESTA INSTANCIA DECIDIRLO SI SE HIZO O NO SE HIZO, ELLOS TENDRÁN QUE EMITIR UNA DETERMINACIÓN SI EXISTE O NO EXISTE INCUMPLIMIENTO Y UNA DETERMINADA NORMA SI FUE OBSERVADA O NO, ESAS OMISIONES NO LES CORRESPONDE A NADIE LEERLAS EN LO PARTICULAR SINO A LA INSTANCIA QUE PARA ESO EXISTE Y QUE AHÍ ESTÁ, QUE VAMOS A HACER USO DE ELLA PARA QUE TOME LAS PREVISIONES NECESARIAS EN ESTE TEMA, MUCHAS GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, POR FAVOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES ES PARA ACLARAR AQUÍ UN PUNTO QUE CREO QUE ESTÁ GENERANDO ESTA CONFUSIÓN, PARA QUE LA ENTIENDAN, CUANDO EL TRECE DE SEPTIEMBRE EL CONSEJO GENERAL APRUEBA LOS ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE Y ORDENA QUE EL COMITÉ TERMINE DE REVISAR LO DEL PRIMER SEMESTRE NO LO ESTÁ HACIENDO POR UN SUBSANAMIENTO LO ESTÁ HACIENDO JUSTAMENTE PARA RESPETAR LA NORMATIVIDAD ENTONCES VIGENTE Y LA NUEVA NORMATIVIDAD QUE DEBÍA APLICARSE ENTONCES NO ES UN SUBSANAMIENTO, NO ES ASÍ Y PUEDEN USARSE TODOS LOS PLANTEAMIENTOS LEGALES COMO BIEN LO HA DICHO EL LICENCIADO BLANCARTE, CREO QUE ESTE ES UN ÓRGANO DE LEGALIDAD Y TIENE QUE PLANTEARSE DE ESA FORMA, TERMINO SEÑALANDO PUES Y REITERANDO MI PETICIÓN PARA QUE SE INCORPORE DESPUÉS DEL INCISO "A" DE LA PÁGINA SIETE QUE SE LLEVO A CABO UNA REVISIÓN ALEATORIA COMO LO PERMITÍA LA NORMATIVIDAD Y QUE ÉSTA REVISIÓN TUVO SIN EMBARGO SUS EFECTOS PROPIOS PARA TODAS AQUELLAS INSTANCIAS QUE HUBIERAN APORTADO SUS ÍNDICES, FUERON



APROBADOS TAL Y COMO FUERON RESPETADOS, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO, POR FAVOR CONSEJERA OLGA LAZCANO",------INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SI, CREO QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO LO QUE PLANTEA ES RESOLVER ASUNTOS PENDIENTES, ESTAMOS HABLANDO DE UN ACUERDO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE Y DE UN PROCEDIMIENTO DE EL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL DOCE, ENTONCES, TERMINEMOS YA CON ASUNTOS PENDIENTES QUE SE TIENE COMO EFECTO DE LA REFORMA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA QUE SE VIENE TODAVÍA LLEVANDO A CABO, CREO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTAMOS ESTUDIANDO DE ESTA MANERA Y ESTÁ EN BASE A LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL TANTO VIGENTE EN EL MOMENTO DE ESTOS PROCEDIMIENTOS COMO LO ESTÁ CON LA NORMATIVIDAD ACTUALIZADA".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ACUERDO EN ESTUDIO, SI ES TAN AMABLE".----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE EMITE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA LOS ÍNDICES DEL PRIMER SEMESTRE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN SECRETARIO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, ADELANTE".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "RECONSIDERANDO EL PLANTEAMIENTO Y COMO SE TUVO EFECTO SOBRE LA TOTALIDAD DE DICHOS EXPEDIENTES, YO HABÍA HECHO UNA PROPUESTA QUE RETIRO PORQUE EL EFECTO ES EL MISMO, ENTONCES PARA QUE SE APRUEBE DE FORMA GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO, GRACIAS",-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ESTÁ BIEN, EN VISTA DE QUE EL CONSEJERO AGUILAR RETIRÓ SU PROPUESTA SE CONSULTA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE EMITE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ÍNDICES DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DOCE DE ESTE ORGANISMO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE

A

Instituto Electoral del Estado

ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS MODIFICACIONES AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL **ESTADO DIVERSOS** SUPUESTOS",-----FN MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 72 Y 89 FRACCIONES I, III, XIV Y LIII DEL CÓDIGO ELECTORAL ESTE INSTITUTO ES AUTÓNOMO EN SU FUNCIONAMIENTO Y CUENTA CON LA FACULTAD EXPRESA PARA NORMAR SU VIDA Y FUNCIONAMIENTO INTERIOR, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA. EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, EL DIVERSO 172 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA SEÑALA OUE ESTE ÓRGANO CENTRAL TIENE LA ATRIBUCIÓN DE DESIGNAR A QUIEN SUSTITUYA DE MANERA DEFINITIVA LA AUSENCIA DE ALGÚN CONSEJERO ELECTORAL O SECRETARIO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES. EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONTABA CON EL DOCUMENTO DENOMINADO "PROCEDIMIENTO **ADMINISTRATIVO** PARA LA SUSTITUCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN DIVERSOS SUPUESTOS", CON EL

Instituto Electoral del Estado

OBJETO DE REGULAR LA SUSTITUCIÓN EN LAS SIGUIENTES HIPÓTESIS RENUNCIA; NO ACEPTACIÓN DEL CARGO; CIUDADANOS QUE HABIENDO SIDO DESIGNADOS CONSEJEROS ELECTORALES O SECRETARIOS DE ALGÚN ÓRGANO ELECTORAL TRANSITORIO, NO SEAN LOCALIZADOS; Y AUSENCIAS TEMPORALES NO JUSTIFICADAS. AHORA BIEN, LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL ORGANISMO SE AVOCÓ AL ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN, CON EL OBJETO DE AJUSTAR EL MISMO A LA REALIDAD LEGAL E INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO, ASÍ COMO AGILIZAR LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN; LAS PROPUESTAS EN COMENTO, INCORPORAN LA FIGURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO; DE IGUAL FORMA SE INCLUYE EL MECANISMO PARA NOTIFICAR A LOS CIUDADANOS QUE ACTUALICEN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DESCRITOS CON ANTELACIÓN Y CONTEMPLA LA DELEGACIÓN DE LA FACULTAD PARA SUBSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO MULTICITADO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO, ASÍ LAS COSAS Y UNA VEZ OUE ESTE CONSEJO GENERAL REVISÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN DIVERSOS SUPUESTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN DIVERSOS SUPUESTOS, ES CUANTO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ ME LO INDIQUE POR FAVOR, ¿NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA? BIEN, ENTONCES LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS MODIFICACIONES AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARÁ LA SUSTITUCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN DIVERSOS SUPUESTOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE





ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO QUE ESTABLECE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EL MANUAL PARA EL SUPERVISOR ELECTORAL Y EL MANUAL PARA EL AUXILIAR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE DOS MIL TRECE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE. CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL TÍTULO CUARTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO COMICIAL TITULADO "DE LA JORNADA ELECTORAL" ESTABLECE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE LAS DISTINTAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBEN LLEVAR A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL; POR SU PARTE, LOS NUMERALES 21 Y 24 DISPONEN QUE EN MATERIA ELECTORAL EL TERRITORIO DEL ESTADO SE DIVIDE EN VEINTISÉIS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES. A SU VEZ, EL CÓDIGO DE LA MATERIA EN SU ARTÍCULO 104 FRACCIONES I Y II OTORGA A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LAS ATRIBUCIONES DE ELABORAR Y PROPONER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA QUE DESARROLLEN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO PREPARAR EL MATERIAL DIDÁCTICO Y LOS INSTRUCTIVOS ELECTORALES NECESARIOS PARA EL CORRECTO EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS LOS ÓRGANOS ELECTORALES



INSTITUTO. ATENTA A LO ANTERIOR, DICHA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE AVOCÓ A LA ELABORACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EL MANUAL PARA EL SUPERVISOR ELECTORAL Y EL MANUAL PARA EL AUXILIAR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL. POR LO QUE, ESTE ÓRGANO CENTRAL PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN CITA CONSIDERANDO QUE CUMPLEN SI ASÍ LO TIENEN A BIEN CON LOS REQUISITOS DIDÁCTICOS SUFICIENTES Y LA INFORMACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA PROPORCIONAR A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, A LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y A LOS AUXILIARES ELECTORALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LOS ELEMENTOS DE APOYO QUE LES PERMITAN DESARROLLAR DE MANERA EFICIENTE SU FUNCIÓN, PUES LA REDACCIÓN DE SU CONTENIDO ES SENCILLA Y CLARA; AUNADO A OUE RESPETA LAS ACTIVIDADES Y FECHAS PROGRAMADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE DOS MIL TRECE, DOCUMENTOS QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ ME LO INDIQUE POR FAVOR, ¿NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, BIEN, CONSEJERA OLGA, LE PIDO AL SECRETARIO REGISTRE A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, ¿ALGUIEN MÁS?-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "PRESIDENTE, LE INFORMO QUE PARA ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO PONCE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LOS DOCUMENTOS QUE SE NOS PRESENTAN HAN INCORPORADO TODAS LAS OBSERVACIONES PROPUESTAS QUE REALIZARON LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL ESPECÍFICAMENTE DE LA ANTROPÓLOGA DOMITILA ÁVILA Y A LA DISEÑADORA MARYPAZ AGRADEZCO QUE HAYAN TOMADO EN CUESTA TODAS ESTAS OBSERVACIONES PORQUE ESTOS MANUALES QUEDAN INTEGRADOS DENTRO DE UNA PERSPECTIVA DE UN PLAN, DE UN PROGRAMA Y LA DEFINICIÓN EN TÉRMINOS DE CAPACITACIÓN EN DONDE LA ESTRATEGIA FUNDAMENTAL CAPACITACIÓN VA SOBRE UN DISEÑO PEDAGÓGICO EN TÉRMINOS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN SUS DIFERENTES ETAPAS Y VINCULADO LÓGICAMENTE POR LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE DE LO QUE ES UN COORDINADOR ELECTORAL, UN SUPERVISOR ELECTORAL Y UN



AUXILIAR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL INCLUIDOS ÉSTOS EN EL PROGRAMA MARCO QUE ESTABLECE TODAS ESTAS ETAPAS, ASÍ ES DE QUE REVISADOS TODOS LOS DOCUMENTOS AGRADEZCO QUE SE HAYAN TOMADO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Y FELICITO EL TRABAJO, TAMBIÉN HAN QUEDADO MUY BIEN DISEÑADOS ESTOS MANUALES DE CAPACITACIÓN, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, ENTONCES LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO QUE ESTABLECE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EL MANUAL PARA EL SUPERVISOR ELECTORAL Y EL MANUAL PARA EL AUXILIAR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE DOS MIL TRECE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR, LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO REGISTRADO, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LO TENGO REGISTRADO ¿ALGUIEN MÁS? LICENCIADO VÍCTOR CÁNOVAS LO TENGO REGISTRADO ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE SER REGISTRADO EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES? BIEN LE PIDO AL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO QUE TENGA REGISTRADO AL

CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS PARA LOS TEMAS DE ASUNTOS

LICENCIADO BLANCARTE, A USTED SECRETARIO EJECUTIVO, Y AL



SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, EL CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS Y UN SERVIDOR".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE LICENCIADO BLANCARTE, SI ES TAN AMABLE",------INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO EL ASUNTO GENERAL QUE OUIERO TRATAR CON USTEDES Y QUE TRATÉ PARTE EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA TIENE QUE VER CON EL CUMPLIMIENTO CON UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LA CREACIÓN DE UNA JEFATURA DE OFICINA EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE QUE BUENO PUES HASTA LA FECHA NO HA PODIDO SER CONCLUIDO, DIGO EL ACUERDO EN SUS TOTALIDAD, SI BIEN YA SE HABLÓ POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIO ELECTORAL LA ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE DEL ESPACIO QUE OCUPA LA OFICIALÍA DE PARTES EN EL TEMA PRESUPUESTAL NO HA SIDO TOMADO EN CUENTA Y ESO LO DIGO PORQUE CUANDO SE APRUEBA PARA EL AÑO DOS MIL TRECE QUE EL TEMA DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR ÁREAS EN EL CAPÍTULO MIL NO SE TOMA EN CUENTA LA CREACIÓN DE ESTA NUEVA INSTANCIA, NO OBSTANTE QUE YA HABÍA SIDO OTORGADO EN FORMA PREVIA DESDE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, ENTONCES EL ASUNTO GENERAL PUES TIENE QUE VER CON EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO, LA CREACIÓN DEL ÁREA COMO TAL RESPECTO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL ÓRGANO ELECTORAL PARA EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO QUE TAMBIÉN ACORDÓ EL CONSEJO GENERAL QUEDE INTEGRADA COMO UN DEPARTAMENTO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO DE ACUERDO AL ORGANIGRAMA QUE SE APROBÓ CUANDO SE CREAN ESTAS DOS INSTANCIAS NUEVAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL, DE TAL SUERTE QUE MÁS QUE UN ASUNTO QUE TENGA QUE SOMETERSE A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES PUES TIENE QUE VER TAMBIÉN CON UNA PREGUNTA RESPECTO DE LA FECHA PROBABLE O LAS CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS QUE PUDIERAN TOMARSE PARA DEJAR ESTA INSTANCIA DEL ÓRGANO ELECTORAL DEBIDAMENTE INTEGRADA DE ACUERDO A LO QUE SE ACORDÓ AQUÍ MISMO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, ES CUANTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, POR FAVOR CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS MORENO: "SEÑOR PRESIDENTE, ESTOY DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES SIN NADA QUE AGREGAR".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BIEN, SE CONSULTA







A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA QUE SEÑALA EL LICENCIADO BLANCARTE, SI ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA VOZ QUE ASÍ ME LO INDIQUE POR FAVOR, CONSEJERA OLGA, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, LICENCIADO BLANCARTE, CONSEJERO FIDENCIO, ¿ALGUIEN MÁS? BIEN, LE PIDO A USTED SECRETARIO EJECUTIVO REGISTRE A LA CONSEJERA OLGA, A USTED, AL LICENCIADO BLANCARTE, Y AL CONSEJERO FIDENCIO SI ES TAN AMABLE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE INSCRIBIERON A ESTA PRIMERA RONDA EL LICENCIADO BLANCARTE, UN SERVIDOR, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE LICENCIADO BLANCARTE, POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "GRACIAS, BUENO TENGO UNA PETICIÓN COMPLETA PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO Y TIENE QUE VER CON LA SOLICITUD DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE NO SE HABÍA PREVISTO EN EL PROYECTO DEL GASTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ENTONCES QUE SE TOMEN LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA QUE PUEDA FUNCIONAR EL ÁREA COMO DEBE DE SER O COMO DEBIÓ DE HABER SIDO DESDE EL AÑO PASADO, ES CUANTO".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, POR FAVOR CONSEJERA OLGA".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE EL ACUERDO TIENE UNA TRASCENDENCIA IMPORTANTE Y ES COMO EJEMPLIFICAMOS TODA LA SERIE DE TOMA DE DECISIONES SIN TENER EL EQUILIBRIO ADMINISTRATIVO EN RELACIÓN A LA SUFICIENCIA O NO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y LO QUE SE HA PUESTO SOBRE LA MESA DE UN ACUERDO ANTERIOR DE UNA SESIÓN ANTERIOR, TAMBIÉN PODRÍA EJEMPLIFICARSE CON EL ACUERDO TOMADO PARA EL ESTIMULO ECONÓMICO DE UNA TRABAJADORA DEL ÁREA PRECISAMENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, QUE DISEÑÓ EL IMANOTIPO PARA EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL DIEZ Y QUE ASÍ COMO LOS ESTÁN REFIRIENDO TAMPOCO HUBO UN EQUILIBRIO ENTRE LA TOMA DE DECISIONES, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN EN TÉRMINOS DE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LA APLICACIÓN DE LA CREACIÓN DE ESTAS PLAZAS O DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LOS TRABAJADORES Y ESO LO ÚNICO QUE MUESTRA ES QUE TENEMOS QUE RETOMAR ESOS CASOS PARA NO VOLVER A COMETER ESOS ERRORES QUE TRAEN COMO CONSECUENCIAS EN EL CASO QUE YO ESTOY PLANTEANDO PUES QUE NUNCA SE LE PAGÓ EL ESTÍMULO ECONÓMICO Y AHORA YA ESTAMOS EN OTRO PROCESO ELECTORAL Y ESO SI ME PREOCUPA MUCHO PORQUE ES EN DETERIORO







DE LA PROPIA SEGURIDAD Y EL PROPIO DESARROLLO DE LOS TRABAJADORES EN LA INSTITUCIÓN, PERO PUES FUERON ERRORES QUE SE COMETIERON Y QUE YO NO SE SI SE COMETIERON CON LA INTENCIONALIDAD QUE NUNCA DESARROLLARON E INSTALARON A LA TRABAJADORA CONTADO POR LO QUE DICE EL LICENCIADO BLANCARTE DE NUNCA PAGAR EL ESTÍMULO ECONÓMICO CREO QUE SE HIZO CON ESTA INTENCIONALIDAD, PORQUE QUE BONITO EL ACUERDO SIEMPRE OUE HAYA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y EN ESE CASO PUES NO HUBO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, POR FAVOR CONSEJERO FIDENCIO, SI ES TAN AMABLE".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "SI GRACIAS CONSEJERO PRSIDENTE, PUES CREI QUE SE PODRIA ILUSTRAR MEJOR LO QUE SE PLANTEÓ EN EL CASO Y EN EL COMENTADO SEGUNDO CASO, SEÑALAR POR EJEMPLO COMO SE ESTÁN CONFECCIONANDO LAS PROPUESTAS PORQUE EN TODO EL PROCEDIMIENTO LO PRIMERO QUE DEBIÓ HABER OCURRIDO FUE REVISAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES Y LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y LUEGO LLEVAR A CABO LA PROPUESTA PORQUE SI VALDRÍA LA PENA SABER SI SE HIZO DE ESA MANERA O SI ALGUIEN HIZO LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR ESTOS ELEMENTOS Y ENTONCES ESO EXPLICA ESTE RETRASO Y CREO QUE TENDRÍAMOS QUE DISCUTIR ESE MECANISMO POROUE LA DECISIÓN YA ESTA TOMADA, Y LUEGO VER COMO SE CONFECCIONÓ DICHAS PROPUESTA Y ENTONCES ENCONTRAR UNA SALIDA HAY QUE LLEVAR A CABO EL CUMPLIMENTO DE ESTOS ACUERDOS SI SE PUEDE ILUSTRAR Y SI NO LOS QUE NO QUEDARÍA POSTERIORMENTE SI ESTO SE PUEDE EXTRACTAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE PARA TENER UNA MEJOR IDEA DE CÓMO SE CONFECCIONARON AMBOS ACUERDOS PERO EN PARTICULAR DEL QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, POR FAVOR SECRETARIO EJECUTIVO SI ES TAN AMABLE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, PUES COMO AQUÍ SE HA MENCIONADO PARA PODER EJECUTAR ESTE MOVIMIENTO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EL AÑO PASADO PUES SE REQUIERE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, EN ESE SENTIDO ES CONDUCENTE LAS APROBACIONES QUE SE HAN DADO DE UNA ESTRUCTURA UNA VEZ QUE SE CUENTA CON UN OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, UNA VEZ QUE SE TENGA TAL OFICIO SE PUEDE GENERAR LA ESTRUCTURA, AQUÍ SE GENERA LA ESTRUCTURA, SIN EMBARGO, EL ACUERDO MENCIONABA NO CONTEMPLÓ LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CUANDO LO PROPUSO EL LICENCIADO BLANCARTE Y HABÍA QUE VERIFICAR SI EXISTEN LOS RECURSOS Y SOLICITARLO PARA DARLE SOPORTE A ESA ESTRUCTURA, ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS",-----

Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LICENCIADO BLANCARTE LO TENGO REGISTRADO, ¿ALGUIEN MÁS QUIERE USAR LA VOZ EN SEGUNDA RONDA? NADIE, BIEN, ADELANTE POR FAVOR LICENCIADO BLANCARTE",------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUE PARA ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO BLANCARTE".-----INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "BUENO ENTONCES SI EL TEMA ES QUE NO SE PUEDE CUMPLIR EL ACUERDO PORQUE NO HAY SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CREO QUE EL CONSEJO GENERAL DEBERÍA ACORDAR FACULTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE SOLICITE ESA APLICACIÓN O DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUMPLIR CON ESE ACUERDO, ¿PORQUE NO QUIERE QUE EN ESA INSTANCIA INTERNA ADMINISTRATIVA?, ¿QUE NO HA DE HABER SUFICIENCIA PRESUPUESTAL? POROUE COMO SE LOS HE ESTADO REFIRIENDO INCLUSO PARA EL DISEÑO DE NUESTRO PROYECTO DE EGRESOS PARA EL AÑO DOS MIL TRECE NO SE CONTEMPLÓ EN EL CAPÍTULO MIL LA ESTRUCTURA QUE EL PROPIO CONSEJO APROBÓ, ENTONCES BUENO, PROPONGO QUE SEA POR ACUERDO DE ESTE CONSEJO QUE SE FACULTE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE PROPORCIONE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA DARLE CUMPLIMENTO AL ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO GENERAL EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO PASADO".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE UNA MOCIÓN, ¿LA INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "ADELANTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, CREO QUE RESPECTO A LA PROPUESTA QUE

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO: "SI, ESTÁ BIEN, POR SUPUESTO YO PROPONGO QUE SE FACULTE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EFECTOS DE HACER ESTA SOLICITUD Y REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS, ES CUANTO".

USTED HACE, CUANDO YA ESTÉ APROBADO EL ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO TAMBIÉN PODEMOS SUGERIRLE O MANIFESTARLE QUE REALICEMOS LOS TRAMITES CONDUCENTES, ESPERO LE PAREZCA BIEN

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "DE ACUERDO GRACIAS,

1



SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, PARA ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBO EL LICENCIADO JOSÉ ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MAESTRO, TIENE USTED EL USO DE LA VOZ, ¿ES TODO? MUY BIEN, GRACIAS, ENTONCES LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PONGA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE".------

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESE SENTIDO SE CONSULTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE EN EL SENTIDO DE FACULTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO PARA SOLICITAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL Y

Cu



DARLE SOPORTE A LA PLAZA QUE FUE APROBADA EN EL ACUERDO YA MENCIONADO POR EL REPRESENTANTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, ENTONCES CONTINÚA CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR CÁNOVAS".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS MORENO: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMO MUCHOS DE USTEDES SE ENTERARON, ME AUSENTÉ LAS ÚLTIMAS DOS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, QUIERO AGRADECER LAS ATENCIONES PARA AQUELLOS QUE TUVIERON CONMIGO, QUIERO TAMBIÉN Y ESTOY AL TANTO DEL AVANCE DEL INSTITUTO POR LO QUE QUIERO HACER EL RECONOCIMIENTO PORQUE HOY HA QUEDADO EVIDENCIADO QUE EL INSTITUTO VA AVANZANDO, Y NO ÚNICAMENTE POR LO QUE DISCUTIMOS HOY, PORQUE ES CLARO QUE EXISTE UN ENORME AVANCE PORQUE AHORA ESCUCHAREMOS LOS CIUDADANOS LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS, SE HABLA DE UN AVANCE EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL YA NO SURGEN LOS CAPRICHOS NI EL INTERÉS PERSONAL SINO ESTAMOS REGIDOS POR NORMAS, SE HA AVANZADO ADEMÁS COMO HOY QUEDÓ EVIDENCIADO AQUÍ, YO CREO QUE EN EL INSTITUTO MUCHOS QUISIÉRAMOS MÁS COMO TODO EN LA VIDA, CREO QUE CUANDO SE MUESTRA UN AVANCE, ESO DEMUESTRA CAMBIO Y QUE ESTAMOS DISPUESTOS A SEGUIRLO HACIENDO, ES TODO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE AGRADEZCO CONSEJERO, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED EL USO DE LA VOZ".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN ASUNTOS GENERALES QUISIERA TRATAR DOS ACUERDOS QUE FUERON REMITIDOS A SU SERVIDOR POR PARTE DE USTED PARA SU ESTUDIO EN ASUNTOS GENERALES DE ÉSTA SESIÓN ORDINARIA, EL PRIMERO DE ELLOS SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE EMITE CRITERIOS EN MATERA DE FISCALIZACIÓN, ES EL PRIMERO QUE QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE Y COMO TAL RESPECTO AL MISMO EL DÍA ONCE DE ENERO DE ESTE AÑO LA CARRERA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO LE NOTIFICÓ AL SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EL MEMORÁNDUM NUMERO IEE/UF-0023/2013 A TRAVÉS DEL CUAL SE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO SOBRE LA APROBACIÓN DE CRITERIOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL





Instituto Electoral del Estado

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EL CONSEJO GENERAL DEBE PRONUNCIARSE AL RESPECTO, LA PROPUESTA EN MENCIÓN ESTÁ CONTENIDA EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y PARA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE FACULTA A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN PARA QUE NOTIFIQUE LOS CRITERIOS A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADOS ANTE ESTE CONSEJO BÁSICAMENTE EL ACUERDO CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CUENTEN CON RECURSOS EN SU CUENTA DE ACCESO A MEDIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL DIEZ, AÑO EN OUE TODAVÍA SE DABAN PRERROGATIVAS POR ESE CONCEPTO, PUEDAN TRANSFERIRLO A SU CUENTA DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE ESTE EJERCICIO Y EJERCERLOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, ES CUANTO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO, Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA POR FAVOR QUE ASÍ ME LO MANIFIESTE, BIEN, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ESTUDIO".-----ACUERDO EN SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE EMITE CRITERIOS EN MATERA DE FISCALIZACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; Y ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO EN VIRTUD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE LA TERNA QUE INTEGRAN PARA ELEGIR A QUIEN SERÁ EL TITULAR DE ESTA UNIDAD, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 3 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO LIBRE Y SOBERANO, SIN DUDA LA FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS ESTARÁ A CARGO DE UN ÓRGANO TÉCNICO DEL INSTITUTO DOTADO DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN CUYO TITULAR SERÁ DESIGNADO POR EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE CONSEJO GENERAL A PROPUESTA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, ES ASÍ QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO, LICENCIADO





禮

Instituto Electoral del Estado

ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ EN EJERCICIO DE LA FACULTAD ALUDIDA EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VIII, PRESENTA LA TERNA PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO CONSTITUCIONAL; LA TERNA SE INTEGRA POR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS, EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL GAMEZ JIMÉNEZ, LA CIUDADANA LETICIA LORENZO ZAMUDIO Y EL CIUDADANO RICARDO VÁZQUEZ CHÁVEZ. EN ESTE SENTIDO, UNA VEZ QUE SE ANALIZARON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES, SE CONCLUYE QUE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA TERNA CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL CÓDIGO, POR LO QUE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL CÓDIGO COMICIAL DEL ESTADO PROCEDERÁ A SU NOMBRAMIENTO MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO CENTRAL, CON DERECHO A ELLO, SIENDO APROBADO DICHO MÉTODO UNA VEZ OUE SE APRUEBE EN LO GENERAL EL PRESENTE ACUERDO, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 20 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO".--MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ ME LO INDIQUE POR FAVOR, BIEN, ENTONCES LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DESIGNA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LO GENERAL; A CONTINUACIÓN EN VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA CONSULTARÍA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SU VOTO EN EL SENTIDO DE DETERMINAR ¿QUIEN ES LA PERSONA QUE SERÁ DESIGNADA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ORGANISMO?",-----INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN

w/

Instituto Electoral del Estado

POR FAVOR"-----

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: "HACER UNOS COMENTARIOS, BUENO AQUÍ ESTÁN LOS PAPELES QUE DAN A CONOCER EL CURRÍCULO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA, PRIMERO ME PARECE QUE ES IMPORTANTE SUBRAYAR QUE LOS TRES SON EGRESADOS DE LA **AUTÓNOMA** BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE INDEPENDIENTEMENTE DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTE CARGO, BUENO PUES SE ESTA PROPONIENDO A VÍCTOR MANUEL GAMEZ JIMÉNEZ, A LETICIA LORENZO ZAMUDIO Y A RICARDO VÁZQUEZ CHÁVEZ, EL DESEMPEÑO QUE VAN A LEVAR A CABO ES VITAL PORQUE BUENO PUES ENTIENDO QUE AQUÍ VAN A DETENTAR EL PROPIO Y CORRECTO GASTO QUE SE HAGA EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS, HABRÁ QUE PRECISAR, UBICAR LOS FINANCIAMIENTOS QUE PUEDAN TENERSE FUERA DE LA PROPIA PRERROGATIVA QUE ESTABLECE LA PROVISIÓN DE RECURSOS, YO LO QUIERO SUBRAYAR BUENO PUES PORQUE SEGURAMENTE USTEDES YA SABEN POR QUIEN VAN A VOTAR Y ASÍ ES ESTA CUESTIÓN Y A LA PERSONA QUE VAN A ELEGIR YO QUIERO DECIR QUE ES MUY PROPIO EL NOMBRAMIENTO, NO TENGO AL FORTUNA DE CONOCER A DOS DE LOS TRES INTEGRANTES DE LA TERNA PERO CREO QUE ES PROPIO EL ACUERDO Y LA VOTACIÓN QUE TENGAN QUE LLEVAR A CABO Y HAGO VOTOS POR QUE LA FISCALIZACIÓN SE LLEVA A CABO COMO LO ESTABLECEN LAS NORMAS Y ESTO VA COMPLETANDO EL GRAN EDIFICIO QUE SE ESTA CONSTRUYENDO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA DE TAL FORMA QUE LO QUE SEÑALAMOS CUANDO USTEDES INICIARON AHORA ESTAMOS MARCHANDO EN UN NUEVO CICLO QUE FINALMENTE HACE QUE NOS SINTAMOS ORGULLOSOS SIN DENOSTAR A NADIE, SIMPLEMENTE PUES HAY MAYOR PROFESIONALISMO Y HAY MAYOR CALIDAD Y ESTO ESTARÁ VELANDO DEFINITIVAMENTE AL PROPIO INSTITUTO Y A LA CONSTITUCIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y BUENO NO HABRÁ NECESIDAD DE HACER UN MOMENTO A ESTE CONSEJO PARA TAL RECONOCIMIENTO PERO SI SERÁ POSIBLE EL HABLAR DE QUE TANTO CONSEJERAS Y CONSEJEROS COMO REPRESENTANTES SIEMPRE ESTAMOS INTERPONIENDO Y AGREGANDO LA MEJOR VOLUNTAD POLÍTICA DE MANERA QUE VAYAMOS LOGRANDO POCO A POCO ESTOS RESULTADOS QUE QUEREMOS, ASÍ QUE AUNQUE FALTAN ALGUNOS SEGUNDOS PARA LA VOTACIÓN NO QUIERO ANTICIPAR LAS FELICITACIONES PORQUE NO SÉ, SI LA PERSONA DESIGNADA ESTÁ POR AQUÍ, ENTIENDO QUE HABRÁN DE ELEGIRLO Y TOMAR LA PROTESTA EN SU MOMENTO, MUCHAS GRACIAS".--MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED MAESTRO, SIRVA CONTINUAR POR FAVOR SECRETARIO EJECUTIVO" .---SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, PROCEDO A CONSULTAR A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS





Instituto Electoral del Estado

ELECTORALES SE SIRVAN EMITIR SU VOTO DE MANERA NOMINAL Y ABIERTA MENCIONANDO EL NOMBRE DEL CIUDADANO QUE A SU CONSIDERACIÓN DEBERÁ DE ASUMIR EL CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LO HARÉ EN ORDEN ALFABÉTICO POR EL APELLIDO PATERNO, AL FINAL EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:"MI VOTO ES PARA LA MAESTRA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR CÁNOVAS MORENO".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS MORENO: "MI VOTO ES PARA LA SEÑORA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO, LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI: "MI VOTO ES PARA LA MAESTRA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERA, SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ",----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ:"MI VOTO ES PARA LA SEÑORA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS, SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL DALHEL LARA GÓMEZ".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA DALHEL LARA GÓMEZ: "MI VOTO ES PARA LA CONTADORA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, POR FAVOR CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE" .---INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "POR LETICIA LORENZO ZAMUDIO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERA, CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "EN EL MISMO SENTIDO MI VOTO VA PARA LA MAESTRA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "MI VOTO ES A FAVOR DE LA MAESTRA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO, MI VOTO ES PARA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----







SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL RESULTADO DE LA CONSULTA EFECTUADA HA SIDO ASIGNADA COMO EL TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LA CONTADORA LETICIA LORENZO ZAMUDIO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, ME PARECE QUE ES MOMENTO DE AGRADECERLE A LA CIUDADANA IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO, QUIEN FUNGIÓ DE MANERA PERFECTA COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DESDE EL DÍA DOS DE NOVIEMBRE HASTA LA FECHA, MERECE UN RECONOCIMIENTO PLENO DE QUIEN ESTÁ EN EL USO DE LA VOZ, GRACIAS IRIS POR TU SERVICIO, UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON UN MINUTO DEL LUNES CATORCE DE ENERO SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA, GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL".----

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ